



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

ENERO DE 2020

Año 22, Número 248



La candela oficial se ubicará este año en la plaza de toros

Al caer en sábado, la fiesta de interés turístico regional acogerá actividades desde el mediodía; se esperan más visitantes

DEPORTES



Willy, el 'eterno capitán', pone fin a su etapa en el Extremadura

HUCHAS

Los donativos de este trimestre serán para **DEBRA** (piel de mariposa)

La obra de la carretera de Fuente del Maestre comenzará este verano previsiblemente, ya que Diputación la licitará en breve, según el alcalde

El pleno de marzo podría llevar de nuevo el PGM y unos nuevos presupuestos, que contarán con 600.000 euros menos del Estado

Los abogados del turno de oficio denuncian problemas en el servicio, como retrasos en los pagos, y piden al Ministerio de Justicia mejoras

LA CAPITAL AGRO

Asociaciones agrarias se unen para protestar por la situación del sector y defender sus intereses de cara al futuro



TRIBUNA

Otra Lola de España

A estas alturas de la película, nadie pondrá en duda la españolidad arraigada del nombre de **Lola**. Mezcla de folclorismo y de ¡*Ele ahí!* Entre gazpacho y salmorejo.

Disfrutamos en los patios de butacas de aquella **Lola**, que se iba a los puertos, de los hermanos **Antonio** y **Manuel Machado**. De la otra "**Lola de España**", como gustaba que la llamasen; la de «*Si me queréis irse*», para terminar como «*conejillo de Indias*» amedrentador del entonces temido ministro de Hacienda **Josep Borrell**. Y qué me dicen de la celeberrima **Lola de Calatayud**, también llamada **Dolores**, por la que los machos preguntaban con oscu-



Miguel
García

ras intenciones, y hoy es reivindicada y rescatada dignamente, con museo propio, por el feminismo bilbilitano imperante.

Pero si de verdad, hoy en día, queríamos reivindicar a una genuina, descocada y aguerrida **Lola de España**, ya la tenemos, y además tres veces reprobada por las Cortes, haciendo *saltar la banca*, con pañuelo negro y *martingala* incluidas: **Lola Delgado** -como a ella le gusta que la llamen, sus íntimos y sus colegas de togas- nuestra nueva **Fiscal General del Estado**, y hasta ayer ministra de Justicia, que



en mítines del **PSOE** -no en el de antes, nada claudicante, ni contorsionista sino en este ignoto de ahora de Pedro Sánchez- hace cuatro días, repartía hostias y lanzaba exabruptos, a izquierda y derecha. Sí, repito, a izquierda, extrema, y derecha aliada. Tampoco es para rasgarse las vestiduras, con el expresidente del Tribunal Constitucional, **Pérez de los Cobos**, que fue nombrado por unanimidad siendo militante y cotizante del **PP**, y no se bajó el telón.

Con **Lola**, la **Fiscal Mayor del Reino**, podríamos escenificar un entremés teatral, que no decepcionaría ni a tios, ni a troyanos. Eso sí, con el exjuez delincuente **Baltasar Garzón**, su intimísimo amigo y

valedor, de director teatral. Y si de paso, a la par, lo nombramos **Defensor del Pueblo**, el final del entremés acabará con varios bises, y traca final. Su legal, pero contestada elección, por descarada, en todos los ámbitos, incluso por integrantes del responsable e histórico socialismo español, la progresía y la intelectualidad, sin poner en duda su valía y quehacer profesional, especialmente contra el terrorismo yihadista, ha sido poco o nada ética, estética y sí peripatética.

Que, ejerciendo de fiscal, no hace tanto llamase *maricón* a un compañero de la carrera judicial, hoy ministro. Que ella misma, siendo mujer, «*prefiere que la juzgue un tribunal de hombres, y no de tías*».

Que asiente y reconozca como «*éxito asegurado*» lo que hacía un ser tan despreciable, hoy en prisión, como el abyecto comisario **Villarejo**, utilizando a finas prostitutas para conseguir información nauseabunda, y que incluso se permita asegurar, sin ninguna prueba, siendo fiscal, que compañeros suyos del mundo judicial se fueron de sexo con menores de edad en **Colombia**, sería lo suficiente para exigirle, lo que hizo **Julio César** con su esposa **Pompeya**: «*No basta que la mujer del César, sea honesta; también tiene que parecerlo*». Todavía en España la sentencia las dictan los jueces y no los fiscales.

Todo lo que está pasando en nuestra malquerida **España**, como tituló su obra **Jacinto Benavente**, tiene una raíz de desdén responsable en quienes pudiendo hacerlo en su día, lo obviaron: **PP** y **PSOE**. No machaquemos las cabezas indolentes con empachos de constitucionalismo, mientras, como acaba de ocurrir, no expliquemos con decencia intelectual, por qué puede quedar investido alguien como presidente del Gobierno con 10.920.950 votos -167 escaños- frente a 11.360.610 votos -165 escaños-. Es decir, con 439.660 votos menos, es presidente.

Leamos: Artículo 14 de la **Constitución Española**: «*Los españoles, son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razones de nacimiento, o cualquier otra condición personal o social*». ¿Acaso nuestra **Carta Magna**, jurídica y democráticamente, no está muy por encima de la Ley de Régimen Electoral General? Como ese programa de **Javier del Pino**, en la **SER**: «*A vivir, que son dos días*».

EDITORIAL

Extremadura UD: Todos a una

En las últimas semanas, ha estado en el foco de atención informativa y en la rumorología popular todo lo concerniente al futuro del Extremadura UD SAD.

Se ha hablado de la llegada de inversores para comprar la parte de la familia Oliver en el accionariado del club y una parte de la mitad que tiene Manolo Franganillo. Por momentos, se daba por hecho, pero lo cierto es que este tipo de operaciones resultan más complejas de lo que se pueda esperar. No ha habido inversores 'reales' y la entidad "no se mueve". Los dos accionistas están condenados a entenderse por el bien del Extremadura, de su afición, de la ciudad en definitiva; y por la salvaguarda de sus inversiones.

Más allá del ADN azulgrana, que, lo que se dice tenerlo, lo tienen muy pocos -uno de ellos es Willy, quien, por cierto, se ha marchado al Córdoba despidiéndose solo en la Ciudad Deportiva, sin nadie del club que lo arropara-, o del sentimiento de una afición que ha vivido absolutamente de todo en los últimos años, lo que está claro es que el Extremadura es una empresa, en

la que el equilibrio entre ingresos y gastos es fundamental para su viabilidad.

Todo lo ocurrido en las últimas semanas refleja la inestabilidad, la incertidumbre, en la que se mueve el club. Estas circunstancias también indican en el desarrollo deportivo del equipo.

A ver si ahora que parece que las aguas fluyen aparentemente calmadas, todos los que integran la nave azulgrana viajan en la misma dirección, con el único e innegociable objetivo de lograr una permanencia que se está poniendo muy cara. Porque un descenso azulgrana sería muy difícil de digerir, en lo económico, social y deportivo. La temporada pasada, se obró el milagro con una permanencia que parecía utópica con el transcurrir de la segunda vuelta.

En la campaña actual, se antoja harto complicado situarse al final de la misma por delante de cuatro clubes en esta maravillosa segunda división del fútbol español.

Pero en Almendralejo han ocurrido hechos sorprendentes e inimitables, y muy relacionados con la idiosincrasia de sus vecinos. Vamos todos a una a por el objetivo.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Mari Ángeles Parra y Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Ángel Manuel García Carmona, Miguel García y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA

España desconocida

Desde mayo de 2018 (moción de censura de Pedro Sánchez contra Rajoy), España no levanta cabeza; está, como vulgarmente decimos, *patas arriba* y veremos cumplirse la famosa frase que Alfonso Guerra pronunciara en octubre de 1982 tras ganar Felipe González las elecciones con 202 diputados: «A España no la va a conocer ni la madre que la parió».

¿Vivimos una revolución sibilina, un golpe de Estado encubierto, un cambio de régimen, una destrucción y desmembración de la nación dirigida por un gobierno formado con los enemigos de España? Con-

promesas incumplidas como la convocatoria electoral inmediata; ocupación en beneficio propio de los instrumentos del gobierno (RTVE, CIS, Abogacía del Estado, Viernes sociales ...) Lo dicho, atónitos, sin salir de nuestro asombro.

Todo justificado por Pedro Sánchez para conquistar el poder; mentir descaradamente en campaña declarando, con argumentos, quienes eran los que nunca formarían parte de su gobierno (los comunistas de Podemos), que jamás sostendría su gobierno apoyado en nacionalistas separatistas (ERC), no respetar la sentencia judicial que inhabilita a Torra y reunirse con él de presidente a presidente, nombrar Fiscal General del Estado a su ministra de Justicia, reabrir «embajadas» catalanas contra la anulación del decreto por parte del T. S. J de Cataluña, justificar a sus socios de gobierno que asisten a una manifestación a favor de los asesinos etarras presos, amenazar con aplicar el 155 en Murcia por la puesta en marcha del Pin parental frente a tender la mano y negociar con los más contundentes enemigos de la nación ...

Los principios que nos enseñaron como

sagrados (no mentir, respetar los compromisos) pasan a no tener importancia, todo es admitido, asumido y justificado. En otro tiempo, la *mentira* conllevaba *desprestigio*. Si alguien era descubierto en una trola quedaba automáticamente desautorizado fuera del entorno que fuese. Hoy la ética ha cambiado.

Cuando el gobierno de una nación no respeta las normas, los reglamentos, los tribunales de Justicia, la sociedad entra en barrena. Es un camino al desorden, el caos. Conduce al incivismo y a que, la convivencia, se convierta en un infierno. Y esto se

agrava cuando una gran parte de los ciudadanos sienten que no son respetados en su ideología y en sus derechos. La doble vara de medir evidenciada por el gobierno Sánchez en su amenaza de aplicar el 155 a la comunidad de Murcia por el Pin parental y su condescendencia con aquellos partidos que amenazan y retan a la nación, se hace del todo incomprensible para los ciudadanos. Es imposible admitir esa discriminación entre unos y otros.

Nuestro país ha sufrido mucho; conquistadas, guerras de toda índole y condición

hasta el siglo pasado. Nuestros antepasados lograron la paz gracias a su generosidad y amor a nuestra nación. Hubo acuerdo en la Transición para dotarnos de unas reglas de juego, *la Constitución*, que nos *hacía libres e iguales*. ¿A qué juegan los políticos actuales? Conseguir crear un estado de Derecho y que sea respetado por todos no es tarea baladí. Parece mentira que no tengan presente lo que sucedió en Yugoslavia en los años 90; una guerra sin cuartel que se llevó por delante 223.650 civiles, desplazó a 2,7 millones de personas y supuso miles de millones de dólares de pérdidas económicas.

Cuando los ciudadanos viven con la sensación de que son gobernados por un presidente que gestiona en favor de todos, que protege a su país por encima de intereses partidistas, que lucha por intentar conseguir las mejores condiciones de vida para todos desde la igualdad que nos otorga la Constitución, importa menos su color político. Y lo llamativo no es que Pedro Sánchez sea capaz de llevar a cabo todo lo descrito, es que sea seguido y aplaudido por toda la estructura territorial de un partido que ha dejado de defender dos temas cruciales: *la igualdad entre españoles y la Constitución*.

Con estos ingredientes me aventuro a decir que el futuro es muy incierto porque corremos el riesgo de desestructurarnos, desmembrarnos. Los responsables serán los que directamente nos han conducido a este oscuro callejón pero los que lo han consentido con sus silencios y colaboración, también.



Loly
Izquierdo
Mora

fieso que todo me resulta verosímil a la vez que increíble.

Asistimos atónitos a un cambio de rumbo; una forma de llegar al poder insólita hasta ahora. Todo es nuevo desde aquel mes de mayo de 2018, día en que se materializó y triunfó la primera moción de censura a un presidente del gobierno de España. Desde ese momento, un presidente en funciones acusado de fraude en su doctorado, socios con los que un partido constitucionalista (el PSOE decía serlo) jamás hubiera contado,



¿Gobierno progresista?... ¡Qué venga Dios y lo vea!

Si hace unos meses no dormiría con tranquilidad el Presidente y el 95 % de los españoles, tras el 7 de enero sólo dormirán a pierna suelta Ábalos, Lastra, Rufián y todos aquellos que trabajan a diario por una España irreconocible.

Y cada uno puede llamarse como

cional.

Una situación parlamentaria donde se confunde el pluralismo político con el multipartidismo más estéril y el simple acatamiento formal a la Constitución se convierte en una humillación para los ciudadanos que pagamos sus sueldos.

Una situación parlamentaria en la que se sustituye a los diputados y senadores elegidos por todos por una oscura mesa entre los «Gobiernos progresistas de España y Cataluña» para negociar lo que los contribuyentes no tenemos derecho a saber.

Un Parlamento que aguanta, sin inmutarse, que los representantes del terror sostengan que ahora es el momento de la democratización. Hasta los ujieres del Congreso, acostumbrados a escuchar más de

una barbaridad, debieron sufrir un cierto escalofrío.

Un Parlamento en el que cerca de un centenar de diputados desprecia la democracia y otro tanto está dispuesto a colaborar con ellos.

Y como lo hemos elegido nosotros, sólo nos queda la esperanza de volver a intentarlo.

¡Si nos dejan!

Un Gobierno, dicen que progresista, que pa-

rece negar el progreso alcanzado por los españoles en los últimos cuarenta años.

Un Gobierno, dicen que progresista, inédito en España en estas cuatro décadas e inédito en la Europa democrática a la que nos incorporamos tras la dictadura franquista.

¿Será que en Europa no entienden el progreso?

Hagamos memoria. Busquemos un Go-

bierno europeo en coalición socialista-comunista en los últimos tiempos. Si no lo encontramos, al menos admitamos el nivel de progreso real de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Francia, Gran Bretaña... y todos los países que, sin autodenominarse progresistas, han trabajado muy bien por la prosperidad de sus ciudadanos.

Lo de ser progresista es un cuento chino.

Hay actitudes, en el contexto actual, que son un auténtico regreso. Entre otras, el lenguaje parlamentario que ha retrocedido un siglo para acercarse al enfrentamiento verbal más abyecto.

Y escasamente progresista parece ser el intento, más serio de lo que percibimos, de acabar con la separación de poderes para, según los promotores, no judicializar la política. ¿Se pretende hacer compatible el ejercicio de la política con el ejercicio de la delincuencia?

Pues han llegado tarde..., afortunadamente.

Ya los jueces han sentenciado en firme que se puede hacer política cometiendo delitos de especial gravedad.

Si lo descrito es progresismo... ¡qué venga Dios y lo vea!



Juan Andrés
Frías

quiera.

El Jefe del Ejecutivo prefiere autotitularse «progresista» y uno tiene derecho a dudar que su Gobierno lo sea y a negar que lo sea la situación política actual, especialmente desde las Cámaras que deberían representarnos a todos.

Una situación parlamentaria en la que desde los escaños de los futuros ministros salen las más afectuosas palabras para los delincuentes y los fugados de la justicia, que han puesto en jaque la soberanía na-

TRIBUNA

El pin parental, otro nuevo palabro

Nos estamos acostumbrando, aunque a mí me cuesta cada vez más trabajo, oír palabras y alocuciones a las que muchos no encontramos sentido y con el abuso del lenguaje inclusivo que la Real Academia de la Lengua rechaza, el problema se agrava. Los que tratamos de seguir hablando, escribiendo, oyendo y



José Ángel
Calero

disfrutando del español, que hablan muchos millones de persona en el mundo, alucinamos cuando oímos a nuestros políticos de izquierda, es verdad, hablar en público, porque estoy seguro que en sus casas, en la intimidad, con sus hijos, no lo hacen por pura economía del lenguaje, repetir como un mantra todas y todas, niños y niñas, vosotros y vosotras, diputados y diputadas, etc. o directamente todas, cometiendo un error, o otros diciendo una solemne tontería. El palabro que hemos oído hasta la saciedad en estos últimos



días es **pin parental**, que ciertamente no sabía qué significaba, y que ahora ya sé porque me han explicado que se puede traducir como **consentimiento paterno**. El asunto viene a cuento por una simple razón: todos los gobiernos que ha habido en España desde 1978 ha tratado de «arrimar el ascua a su sardina» y esto ha provocado una serie de reformas educativas que, lejos de mejorar el sistema, han conseguido justo lo contrario y todo por controlar el poder. Por ello se ha tratado de manipular y adoctrinar a los niños y jóvenes españoles, el caso extremo del independentismo catalán es una obviedad incuestionable, porque así

se maneja la voluntad de manera infame y desvergonzada y se pone en juego el futuro de una nación como estamos viendo en estos tristes momentos.

La tarea de educar, lo he repetido constantemente en mis casi cuarenta años de carrera docente, es patrimonio de la familia, de los padres, que no son los dueños de sus hijos, faltaría más, pero sí responsable de su educación para hacer de ellos ciudadanos libres, responsables y solidarios porque, como dice el Artículo 27.3 de nuestra Constitución, «*Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté*

de acuerdo con sus propias convicciones». Por el contrario, la enseñanza es tarea del estado ejercida a través de profesionales convenientemente preparados, conscientes de sus obligaciones, libres y comprometidos con su labor que debe tener como único objetivo preparar a los niños y jóvenes para su futuro y el de todos sus conciudadanos. Consecuentemente, está claro que hay dos partes en este asunto del consentimiento paterno. Las actividades curriculares, las relacionadas con la enseñanza, no es discutible, están en el ámbito del Estado y dependen de las decisiones políticas lo que tendría que implicar un acuerdo de todos, convenientemente asesorados por los técnicos a los que no suele hacerse caso, para mejorar un sistema que está demasiado manoseado por los partidos y, en ningún caso debería adoctrinar. Pero las actividades extraescolares, que pueden implicar cuestiones ideológicas, y la milonga del género lo es, deben ser autorizadas por los padres porque incide de manera directa en la educación y esta está garantizada y es su responsabilidad según la Constitución.

En conclusión, la actual polémica es una evidente manipulación interesada de la realidad por una y otra parte y no conduce a nada. Es triste, pero a estos niveles de desprecio de los valores estamos llegando. El futuro no es nada halagüeño.

¿Qué hacemos en Extremadura con los agricultores y ganaderos?



Juan Ignacio
Díaz Martín

Después de más de tres décadas de políticas agrarias llevadas a cabo por la Junta de Extremadura, en una región considerada como menos desarrollada, (por debajo del 75% del PIB medio Europeo), lo cual ha supuesto a lo largo de décadas que nuestra Extremadura haya estado y está en el grupo de las regiones más beneficiadas por las políticas de cohesión de Europa, siendo la Comunidad Autónoma que en términos per cápita más recibe por habitante (unos 500 euros anuales), lo que supone una media de más de 1.000 millones de euros anuales, y habiendo estado en

boca de todos los Gobiernos de Extremadura desde 1983, la importancia que tiene el campo, los agricultores y ganaderos extremeños, y todas estas bondades, las dinerarias y las manifestadas por los presidentes de la Junta, los consejeros, los ministros visitantes, etc., treinta años después, derivan en una gran movilización de agricultores y ganaderos. ¿Qué hacemos, qué hemos hecho en Extremadura? Mil veces que nos preguntemos esta pregunta, mil veces que tendremos que buscar excusas que pudieran dar luz a la nefasta situación en la que se encuentra tan importante sector para nuestra región, que lo único que les queda es tirar de tractor y tener que empezar a movilizarse como hace 30 años; volver a empezar, como tituló Garci en aquella película merecedora de un oscar. Es lamentable que ni tan siquiera hayamos intentado en estos largos años haber hecho un plan de reconversión, como bien supieron hacer por ejemplo en el País Vasco, donde aprovecharon las

aportaciones dinerarias europeas y del Estado para preparar a todo un gran sector; antes de llevarle a la desesperación que supone tener que cerrar, arrancar, tirar, eliminar, cesar, una actividad agrícola o una explotación ganadera, por no poder seguir perdiendo más.

No sé si estamos a tiempo, antes de dejar de recibir bondades y fondos europeos, para poder proseguir luchando por la supervivencia de tanta buena gente que

como único método de ganarse la vida, tiene su campo y sus animales. No sé si esto tiene relevancia suficiente para Extremadura para encabezar junto a ellos las movilizaciones, o se les puede tapar la boca, con algún euro de más en la nueva PAC, en los presupuestos regionales o, cuando los haya, en los de España. No sé la capacidad de aguante que tienen. ¿Qué hacemos en Extremadura con los agricultores y ganaderos?



El refuerzo de la carretera de Fuente del Maestre podría comenzar este verano

Ramírez asegura que será una de las primeras obras que licite la Diputación este año

El alcalde de la Fuente, José Antonio Barrios, destaca la importancia de la obra para ellos

Las obras de asfaltado de la carretera de Fuente del Maestre, la BA-070, podrían comenzar este verano, según ha avanzado el alcalde, José María Ramírez, quien ha asegurado que esta será de las primeras obras que Diputación de Badajoz licite este año.

El alcalde se ha reunido con el jefe de Obras de la Administración Pública después de Navidad, quien le informó de la prioridad de esta actuación a la hora de licitar. Ramírez ha explicado que, con esta previsión, las obras podrían comenzar este verano ya.

La actuación tiene dos partes. Una es asfaltar el tramo comprendido entre la rotonda de intersección con la carretera de circunvalación, que son unos 17 kilómetros, y la otra es urbanizar el tramo de dicha rotonda con la de la avenida Rafael Alberti. Ramírez ha explicado que desconoce aún si Diputación licitará en un mismo lote las dos partes o si solo licitará ahora el refuerzo del firme de los 17 kilómetros y después la otra.

El alcalde ha hecho estas declaraciones junto al alcalde de



Carretera de Fuente del Maestre, desde la rotonda de la avenida Rafael Alberti.



José María Ramírez y José Antonio Barrios en la rueda de prensa.

Fuente del Maestre, José Antonio Barrios, quien estaba en Almendralejo para presentar las Jornadas de Historia. Barrios ha mostrado su satisfacción por esta actuación y ha agradecido a Diputación que la haya incluido en el Plan de Carreteras y en los presupuestos de este año. Asegura que para ellos es importante porque tienen a Almendralejo como una ciudad de referencia para el comercio y la industria.

El presupuesto para esta actuación es de casi dos millones de

euros. Hay que recordar que no es la única actuación que se recoge en dicho plan de carreteras, ya que también se contempla arreglar la de Arroyo de San Serván. Se invertirán en estos trabajos 2,5 millones de euros. En 2020 se destinarán 50.000 euros a la redacción del proyecto y se iniciarán las expropiaciones que se estima en una duración de diez meses.

El objetivo es comenzar el proyecto a finales de 2021 y ejecutarlo y concluirlo en el 2022.

El contrato con la UTE del mercado será modificado para darle un uso mixto

El ayuntamiento está a la espera de que el Ministerio le dé el visto bueno al cambio del contrato que ya conoce la empresa

El secretario general del ayuntamiento ha elaborado su informe favorable para que se haga un modificado del contrato con la UTE adjudicataria del proyecto y obra del antiguo mercado de abasto y no una rescisión.

Faltaba el informe del interventor para poder cambiar el contrato y así poder ejecutar la obra de reforma de este inmueble. El alcalde, José María Ramírez, ha afirmado que es mejor un modificado antes que tener que volver a licitarlo porque se gana tiempo. El anteproyecto ya está hecho. Solo falta que el ministerio correspondiente dé el visto bueno a este modificado para co-

municárselo a la empresa, con la que ya se ha hablado, y continuar así.

El actual gobierno local planea hacer una planta comercial y otra, para uso sociocultural. Esta es una de las actuaciones que se financiarán con los fondos EDUSI. También está la reforma de la plaza de Extremadura, cuyo proyecto se está ultimando, ya que hay dificultades para contemplar las redes de saneamiento. El alcalde espera que para la primavera se pueda licitar este proyecto.

El edil también se ha referido a otros inmuebles y obras en ejecución como el nuevo colegio. Asegura que esté no estará en funcionamiento el próximo curso, ya



Edificio del antiguo mercado de abasto que tendrá un uso mixto.

que las obras no acaban hasta el verano o finales de año y después hay que dotarlo.

Sobre el antiguo edificio del palacio de justicia ha avanzado que tendrá un uso cul-

tural, pero no irá ubicada la biblioteca ni un museo etnográfico, aunque sí puede que vaya el archivo municipal o «una buena sala de exposiciones».

Los nuevos presupuestos se podrían aprobar en el pleno de febrero o marzo

El alcalde avanza que se percibirán 610.000 € menos del Estado por la pérdida de habitantes

El Ayuntamiento de Almendralejo recibirá un total de 610.610 euros menos este año del Gobierno central, en comparación con el año pasado, según ha avanzado el alcalde, José María Ramírez.

El principal motivo de este descenso viene por la pérdida de mil habitantes en 2016. Según Ramírez, el Gobierno mide las cuantías que da a los ayuntamientos en tres parámetros. Uno de ellos es la población de cada uno y para el 2020 se ha tomado los datos del INE de 2016, cuando Almendralejo perdió mil habitantes. El alcalde asegura que se perdieron «por una acción de pardillos», ya que el anterior equipo de gobierno actualizó el censo «para decir que había menos rumanos».

Así, este descenso se verá reflejado en los presupuestos municipales que prepara el equipo de gobierno y que pretende apro-

barlos en febrero o marzo. «Si hay menos ingresos, evidentemente habrá menos gastos», ha añadido el edil, quien también ha comentado que los técnicos han avisado de que los ingresos por impuestos y tasas municipales de las cuentas vigentes están inflados.

No obstante, Ramírez ha adelantado que se intentará incrementar los ingresos con venta de parcelas en el polígono industrial y que las inversiones irán enfocadas a mejorar las vías públicas.

Por otro lado, el ayuntamiento cerró el 2019 con un descenso de la deuda de tres millones de euros, según el alcalde, quien ha añadido que del 31 de diciembre de 2018 a 31 de diciembre de 2019, la deuda del ayuntamiento ha pasado de 20,24 millones de euros a 17,4 millones.

Esto supone que el porcentaje de deuda municipal es del 64,65%, cuando hace un año estaba al 77,65%. Para el edil, esta



Concejales del equipo de gobierno en la última sesión plenaria.

El consistorio cerró el 2019 con tres millones menos de deuda

bajada es importante porque el consistorio gana autonomía y no depende del Ministerio de Hacienda para hacer determinadas operaciones.

Ramírez ha destacado «el es-

fuerzo importante» que se ha hecho para conseguir esta reducción y ha comentado que el objetivo del equipo de gobierno es seguir así «para tener una estabilidad presupuestaria».

Ramírez cree que el cambio de gobierno le ha venido bien a la localidad

En un balance de los seis primeros meses, aseguró que «Almendralejo está recuperando el tono»

El alcalde, José María Ramírez, ha asegurado que a Almendralejo le ha venido bien un cambio de gobierno en el ayuntamiento. En un balance de estos seis primeros meses en el equipo de gobierno, el edil ha destacado la importancia que tiene los cambios de regidores en la ciudad porque «hacen que los concejales no se duerman y pierdan tensión».

Así, ha destacado la labor que están haciendo los ediles del equipo de gobierno «que se están tomando su trabajo en serio». «Salvo dos, el resto son nuevos, no tenían experiencia y se lo han tomado con mucho interés y entusiasmo», ha añadido.

Además, ha agradecido la participación y la siempre disposición a colaborar del tejido empresarial y social de Almendralejo en todas las actividades e iniciativas que propone el ayuntamiento.



Concejales del equipo de gobierno y el alcalde, en un desayuno con la prensa, donde hizo el balance.

Admite que hay cosas que «se retrasan y se eternizan» y no se le puede dar la respuesta rápida que quieren. En este sentido ha resaltado algunas actuaciones «que llevaban mucho tiempo

Reconoce que aún le quedan muchas cosas por hacer

pendientes y se han resuelto ya», como los problemas con el agua en el polígono industrial, los quioscos-bar cerrados, el radar de la policía, la gatera en la per-rera, la programación cultural

regular o las obras de la calle López de Ayala. Así, ha asegurado que el teléfono de Whatsapp que se puso a disposición de los ciudadanos para enviar sus peticiones de actuaciones recibe al día entre 15 y 20 peticiones, un total de 3.000 en estos seis meses.

Así, considera que se está «recuperando el tono a la ciudad», ya que detectaba «atonía» en ella. «Tenemos la satisfacción de lo que se ha hecho, pero sabemos que tenemos mucho más que hacer», ha apuntado.

Por su parte, el primer teniente alcalde, Juan Arias, de Ciudadanos, también ha hecho balance de estos primeros seis meses y coincide con su compañero de coalición en que están contentos con el trabajo diario, pero saben que tienen mucho pendiente por hacer. Así, ha destacado la «buena sintonía» entre los compañeros que trabajan para conseguir «una ciudad más saludable y sostenible».

Se ampliarán las zonas con cámaras de videovigilancia

Delegación deniega ponerlas en los parques porque la ley no lo permite

El equipo de gobierno tiene intención de incluir en los presupuestos municipales de este año la instalación de una decena de cámaras de videovigilancia que se distribuirían en diferentes puntos de la ciudad, aunque no se ubicarían en parques, porque lo ha denegado la Delegación del Gobierno en virtud de la Ley de Protección de Datos, que impide instalarlas en esos espacios, aunque sí en las vías públicas.

Esta petición se hizo después de una serie de actos vandálicos en el parque de las Mercedes. Con estas cámaras se pretendía acabar con este tipo de actos e identificar a los autores en caso de que volvieran a actuar, pero la ley impide ponerlas.

Las cámaras que se instalen tendrán como objetivo la vigilancia del tráfico, pero también podrán ser utilizadas para identificar a los autores de actos vandálicos. Uno de los lugares donde se ubicarán será en la



Estado en el que quedó el parque infantil de Santa Clara, tras el acto vandálico.

plaza de Extremadura, tras su reforma.

Precisamente, gracias a estas cámaras se pudo identificar a los autores de los destrozos del decorado navideño, el trineo, de la plaza de la Libertad.

En otros casos, el ayuntamiento tiene que pedir la colaboración ciudadana para

buscar a los autores. El 13 de enero, el suelo de caucho de la zona infantil del parque de Santa Clara fue arrancado por unos vándalos. Desde el ayuntamiento «lamentamos que sucedan estas acciones en nuestra ciudad, especialmente en las zonas destinadas al disfrute de los más pequeños».

El PGM irá a pleno en marzo

El equipo de gobierno pretende llevar a pleno de nuevo el PGM en el mes de marzo, con las últimas modificaciones hechas. Desde hace meses, el equipo redactor y los técnicos de la Junta de Extremadura se encuentran consensuando los cambios que deben hacerse al documento.

Según el alcalde, José María Ramírez, había discrepancias entre ambas partes y distintas formas de ver determinados aspectos referentes a 17 unidades de ejecución. Tras varias reuniones se han buscado soluciones intermedias y ahora se están plasmando en el documento, que se pretende llevar a pleno en marzo para su aprobación.

Después, se tendrá que someter a exposición pública durante un tiempo, estudiar las alegaciones que se presenten y llevarlo a pleno para ver si se admiten o no. Será entonces cuando, de nuevo, se envíe a la Junta de Extremadura para su aprobación.

Renuevan el pavimento de varias calles con los Aepsa

Se ha actuado en el camino Villafranca y en el entorno de la calle San Judas, entre otras



Ya se ha llevado a cabo la renovación de pavimento en la prolongación de la avenida de Goya hasta la calle Moraleja (Camino Villafranca). Los trabajos continuaron en el entorno de la calle San Judas, en concreto en las calles Júcar, Solana, Harnina y Granados.

Las actuaciones han consistido en la pavimentación provisional de estas vías, casi ocho mil metros cuadrados, mediante una solera de hormigón de 15 centímetros de espesor.

Los trabajos deben estar terminados antes del 30 de junio.

El coste es de 424.825 euros, de los que 228.257 corresponden a la mano de obra (subvencionado por el SEPE), 90.876 al material (el 40 por ciento financiado por la Junta de Extremadura) y 105.691 a la maquinaria. Para la ejecución de esta obra se contratará a 115 personas, durante 30 días cada uno. Por otro lado, se ha procedido a arreglar la zona de aparcamientos del hospital comarcal Tierra de Barros.



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517



De momento, está en modo de prueba y se prevé que en dos meses esté ya funcionando bien

El asistente va dando indicaciones de los pasos que se deben dar para realizar el trámite solicitado

Empieza la renovación de las luminarias en 30 calles

El Ayuntamiento de Almendralejo ha adjudicado a la empresa Api Movilidad la mejora del alumbrado público en una treintena de calles, con cargo a los EDUSI. El presupuesto de ejecución será de 160.800 euros y el plazo, cuatro meses.

Según ha comentado el concejal Antolín Trigo, se actuará, en esta primera fase de este plan de eficiencia energética, en 647 luminarias, lo que supone un 10 por ciento del total. Ya se han cambiado, a LED, las de la carretera de Badajoz. En estos días se actúa en las calles Jamaica,

El consistorio adjudica esta actuación por 160.800 €, con cargo a los EDUSI

Honduras y Nicolás Megías.

Esta plan conllevará un ahorro energético del 50 por ciento.

Según Trigo, el coste anual alcanza los 750 mil euros. Esta primera actuación reducirá esa cantidad entre 35 y 40 mil euros.

Próximamente, se cambiarán las luces en las carretera de Santa Marta y Santa Ana, entre otros lugares.

Carolina, una asistente virtual para facilitar los trámites municipales

El ayuntamiento firma un convenio con Silice para integrar todos los canales de comunicación municipales en una sola plataforma

El ayuntamiento ha puesto en marcha un asistente virtual que atenderá a todos los ciudadanos que utilicen algunos de los canales municipales de comunicación. El asistente lleva el nombre de Carolina, en honor a la novelista nacida en Almendralejo, y ya está en funcionamiento. De momento en modo de prueba, pero se espera que en dos meses esté ya a pleno rendimiento, con acento extremeño, y permita ampliar los servicios que presta.

Esta puesta en marcha del

servicio se ha llevado a cabo con la empresa Silice, de forma gratuita y con la que se ha firmado un convenio, según el alcalde, José María Ramírez.

Así, los ciudadanos que muestren sus quejas, sugerencias o propuestas al ayuntamiento a través del teléfono de WhatsApp, Facebook, Messenger, Twitter o la página web, lo hará manteniendo una conversación con Carolina, quien mandará la información al departamento municipal correspondiente; cuando hasta ahora lo ha hecho el secretario de los concejales.

Según ha explicado el conce-

jala Raquel del Puerto, lo que se trata es de integrar en una sola plataforma todos los canales de comunicación del ayuntamiento. De esta forma se «garantiza la eficiencia» y se les da más comodidades a los ciudadanos.

Además, los ciudadanos podrán realizar otras operaciones a través de este asistente virtual, desde pagar un recibo o tasa, hacer un alta a terceros, comprar una entrada para el teatro, pedir cita previa para la Oficina de Atención al Ciudadano o Servicios Sociales o reservar y pagar una pista del polideportivo. Con tan solo poner, por ejemplo, «alta

a terceros», el asistente va indicando los trámites y pasos que se debe ir dando hasta conseguir lo solicitado.

El presidente de Silice, Sergio Alvano, ha explicado que incluso Carolina tiene memoria y si has realizado algún trámite anteriormente lo recuerda y te facilita más el proceso si está relacionada. Alvano asegura que no hay ningún municipio en España que tenga una sola «plataforma omnicanal» como esta. Por ello, se han tomado la implementación de esta en Almendralejo como investigación y estudio y lo hacen de forma gratuita.

Trece roturas de tuberías en dos días por los cambios de temperaturas

El ayuntamiento recuerda el teléfono de WhastApp de respuesta rápida para los ciudadanos: 669 73 63 21

El ayuntamiento informa de que debido a la rotura de la tubería de la calle Viñas, el pasado día 7, hacia las 14 horas, se han producido hasta 13 averías en dos días en diferentes puntos de la ciudad que han afectado al correcto y normal suministro de agua corriente en numerosos domicilios.

Dichas roturas se produjeron en calles Alberca, Ricardo Romero, Mérida, La Fuente, Santiago, A Rúa, Guatemala, etc. En la mayoría de los casos se restableció el suministro en el menor tiempo posible tras el arreglo de la tubería dañada.

La rotura de la conducción del saneamiento de la calle Viñas se ha debido, presumiblemente, al brusco contraste de temperaturas entre el día y la noche. Para proceder a la reparación

de ésta, el suministro de agua corriente se ha reconducido por ramales secundarios, lo que ha provocado un cambio de sentido del agua y la formación de bolsas de aire que algunas tuberías no han soportado, produciéndose así las averías o fugas anteriormente mencionadas. Los técnicos de Socamex han actuado con «diligencia y celeridad».

«Tanto desde Socamex como desde el Ayuntamiento de Almendralejo pedimos disculpas por las molestias ocasionadas». El consistorio ha atendido y trasladado a la empresa todas las quejas llegadas a través de cualquier vía, tanto telefónica, personal o como de las redes sociales.

El ayuntamiento recuerda que los ciudadanos pueden hacernos llegar sus peticiones o sugerencias a través del número de WhastApp de la Brigada de Respuesta Rápida, 669 73 63 21.



Satisfacción en el equipo gobierno por el desarrollo de las actividades de Navidad

Considera que la oferta lúdica ha sido «original» y «novedosa» y destaca la participación



Las concejales Tamara Rodríguez y Josefina Barragán han hecho una valoración de las fiestas navideñas en Almendralejo, que han calificado como «bonitas y especiales».

Rodríguez, concejala de Festejos, ha afirmado que «nuestro objetivo era mejorar el programa de años anteriores». Sobre la iluminación navideña ha resaltado la «aceptación» por parte de los ciudadanos: «Ha sido original, y hemos vestido más calles, más parques... y las entradas a la ciudad». Tamara Rodríguez también

ha hecho mención a la bola transitable de la calle Real, patrocinada por Cajalmendralejo, y al trineo con renos del parque de la Libertad, que, por cierto, fue objeto de actos vandálicos.

Para el equipo de gobierno las actividades en diferentes zonas y durante muchos días en las fiestas han sido «un éxito». Algunas de ellas han sido novedosas, como el heraldo real: «No esperábamos tantas personas, con calles llenas de gente de aquí y de fuera».

También se ha pretendido «darle vida a la antigua plaza de abastos» con el belén de José

María Sanfélix y la entrega de cartas a los Reyes Magos. Por cierto, en la rueda de prensa no se habló de la cabalgata.

Por su parte, la concejala de Comercio, Josefina Barragán, ha calificado de «satisfactoria» la promoción que se ha hecho del comercio local: «Hemos intentado llenar el centro los fines de semana. El balance de las actuaciones en la calle es positivo. Esperemos que el comercio haya tenido su recompensa. Lo importante es comprar en el comercio local». La programación está subvencionada en un 80 por ciento por la Junta.

Arias, de la 'tardebuena': «No fue un error; para mí, y creo que para la ciudadanía, el resultado es bueno»

A preguntas de COPE Almendralejo, el concejal de Seguridad, Juan Arias, y el alcalde Ramírez se han referido a las resultas de la 'tardebuena', tras la decisión de trasladar el botellón al recinto ferial, donde se habilitó una caseta municipal con atracciones, pero que «prácticamente estuvo vacía», según ha comentado José María Ramírez.

Hubo gente bebiendo en la vía pública, en las calles Luna y Cometa, que fueron cortadas, y también jóvenes que se fueron al ferial. El concejal Arias no considera un error la decisión de trasladar el botellón: «No puede ser un error. Para mí, y creo que para el resto de la ciudadanía, el resultado es bueno. El resultado que íbamos persiguiendo con esta medida se ha conseguido con creces. Todos el mundo estaba disfrutando. No había mucha acumulación de perso-

nas en una calle, que era uno de los motivos por los que se tomó esta decisión. Hubo ambiente en todo el pueblo. El objetivo no era que la gente no bebiese en las terrazas, en la calle. Cogieron sus copas y estaban en la puerta de las terrazas de los bares bebiendo. Queríamos no acumular demasiada gente».

Por su parte, el alcalde Ramírez ha afirmado que «a la gente joven no se le puede decir lo que tiene que hacer. Se habilitó la caseta municipal, que, prácticamente, estuvo vacía. Había gente en el ferial y no en la caseta. Mucha gente de la que hacía botellón entró en los establecimientos, con lo que se ha bebido menos. Pregunten cuántos comas etílicos hubo el año pasado y cuántos ha habido este. Este efecto viene bien a los hosteleros, jóvenes y familias».

La Policía Local intervino en diez accidentes de tráfico con daños materiales

También actuó en tres casos de violencia de género

La Policía Local de Almendralejo ha intervenido durante los días de Navidad en 10 accidentes de tráfico con daños materiales, en 3 casos de violencia de género y en 4 casos de molestias y ruidos que han conllevado sanciones por incumplimiento de las ordenanzas municipales.

El concejal de Seguridad, Juan Arias, y el subinspector de la Policía Local, José Luis Parra, han hecho públicos algunos datos de las actuaciones durante las fiestas navideñas. El edil ha destacado que ha habido muchos días con «una gran afluencia de público por la calle», no solo de Almendralejo sino procedente de otros municipios de la comarca.

Esto ha provocado que, finalmente, se hayan realizado 35 servicios extraordinarios por parte de la Policía Local. Además, han atendido a tres personas desorientadas o perdidas, han tenido que poner tres sanciones por beber alcohol y otras tres por orinar en la calle.

Sobre los petardos, Arias ha comentado que en Nochevieja se recibieron numerosas llamadas de ciudadanos alertando de que estaban tirando petardos por toda la localidad. Tan solo se pusieron dos sanciones esa noche, y en todas las Navidades, por tirar petardos sin autorización. En este sentido, el concejal ha comentado «que es muy difícil poder denunciar», porque para ello hay que coger a los infractores *in situ* y normalmente cuando llega los



Accidente de tráfico en la carretera de Aceuchal.

agentes ya se han marchado.

La Policía Local también ha colaborado con los bomberos en dos incendios y con el grupo ROCA en la intervención de vehículos robado y con material hurtado; y estuvo en el accidente de la carretera de Aceuchal, en el que hubo un fallecido.

También se han producido «pequeñas peleas», riñas familiares y de tráfico y se ha sancionado a tres conductores que habían consumido alcohol. Por otro lado, Arias se ha referido a las cámaras de videovigilancia y ha señalado que se multan a los que aparcan y estacionan mal en la avenida de la Paz.



Una de las carrozas que participó este año en la cabalgata.

Estudian vallar las rotondas en la cabalgata por seguridad

También se plantea no tirar caramelos en ellas

Catorce carrozas desfilaron en la cabalgata de los Reyes Magos, un número inferior al de años anteriores. El evento no tuvo el colorido y brillantez de otras ocasiones; y sobre la organización de la misma, el concejal de Seguridad, Juan Arias, ha afirmado que se tomó la decisión de no quitar los vehículos estacionados (avenida de la Paz) y, en su

lugar, reforzar con más agentes de Policía Local y Protección Civil cada carroza y poner más vallas.

Para el año que viene, no se descarta que las rotondas por las que pase la cabalgata se vallan y se prohíba tirar caramelos en ellas, para evitar que el público se acerque demasiado a las carrozas para recoger los caramelos.

Un programa formará a 210 desempleados en varios sectores

Se realizarán catorce cursos de catering, restauración, agricultura, limpieza, empleo doméstico y atención sociosanitaria y auxiliar de empresa

El ayuntamiento, a través de los Fondos Social Europeos, ha puesto en marcha un programa de acciones formativas para desempleados para la obtención de certificados de profesionalidad. Durante este año y el próximo, se realizarán catorce cursos de los que se beneficiarán 210 parados, según la concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros.

Los cursos son dos de operaciones básicas de restaurante-bar (327 horas), dos de operaciones básicas de catering (437 horas), dos de actividades auxiliares en agricultura (487 horas), dos de limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales (337 horas), uno de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (537), uno de atención sociosanitaria a personas en domicilio (687 horas), dos de empleo doméstico (297 horas) y dos de auxiliar de empresa (327 horas).

Tendrán una parte práctica y otra teórica. Además, hay una parte común para todos los cursos que el Fondo Social Europeo



La técnica Belén Gomato y la concejala Isabel Ballesteros.

considera esencial darlo, según ha explicado la técnica Belén Gomato. Tras terminar la parte especializada de cada curso recibirán el certificado de profesionalidad.

A mediados de febrero, se pondrán en marcha los cuatro primeros: uno de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones, otro para personas en domicilio y los dos de empleo doméstico.

Las bases para optar a una plaza de estos cursos se pueden consultar en la web del ayuntamiento o en el Centro de Innovación Empresarial. Cada curso tendrá 15 alumnos, que percibirán una beca de 13,45 euros al día asistido. Los interesados deben estar inscritos en el SEXPE, empadronados en Almendralejo, tener más de 18 años y pertenecer a un colectivo considerado vulnerable.



Rueda de prensa sobre el programa Crisol en la sede de San José.

El proyecto Crisol ya ha atendido a un centenar de parados

El fin del programa es la inserción laboral de personas con dificultades

El programa Crisol ya ha atendido a unas cien personas que tenían dificultades socioeconómicas y estaban en paro.

Este programa tiene como objetivo la inserción sociolaboral. Se desarrolló el año pasado. Aún quedan algunas partes que se van a llevar a cabo durante este 2020, con la finalidad de formar a personas que se encuentran en riesgo de exclusión para que encuentren trabajo y obtengan certificados reglados.

Según las técnicas del programa, Carolina Santos y Maribel Vélez, se han estado desarrollando diversas acciones

para mejorar la empleabilidad de los participantes y que, además, tengan un crecimiento personal. Por ejemplo, algunos han conseguido los títulos de manipulador de alimentos o de tratamientos fitosanitarios, aparte de ofrecerles las habilidades y herramientas para poder encontrar un empleo.

Los participantes en el programa Crisol expusieron sus experiencias al alcalde, José María Ramírez, y a la concejala de Asuntos Sociales, Isabel Ballesteros. Lo hicieron en la sede de la Asociación de Vecinos de San José, que colabora con este programa.

La plantilla de la Policía Local se cubrirá en un 83% este año

Se han incorporado dos agentes por movilidad

La plantilla de la Policía Local cuenta con 48 agentes en la actualidad, de los 65 que es el cupo máximo. Este año, está previsto que se incorporen 9 más. Algunas plazas ya se han convocado; de hecho, el día 8 de enero se llevaron a cabo los exámenes para cubrir tres puestos por el sistema de turno libre.

El pasado 30 de diciembre, tomaron posesión dos nuevos agentes, por el sistema de movilidad: Juan Ignacio Torrico Lais, procedente de Solana, y Antonio José García Pardo, procedente de Zafra, aunque ambos son de Almendralejo. Ambos lo hicieron en el ayuntamiento junto al alcalde, José María Ramírez, el concejal de Seguri-

dad, Juan Arias, y el subinspector, José Luis Parra.

Haciendo un resumen, hay que apuntar que en 2018 se aprobaron dos ofertas, en abril y diciembre. La de abril, para cubrir una plaza de subinspector, aún en proceso; dos oficiales, que fueron nombrados oficialmente el 17 de noviembre de 2019; y cuatro agentes, uno de ellos por movilidad. En la de diciembre, fueron dos agentes, por el sistema de movilidad. Por tanto, se incorporaron seis agentes.

En 2019, se aprobaron dos ofertas, en mayo y diciembre. La de mayo, para un oficial (en proceso de elaboración de bases) y 5 agentes, de los que dos son por movilidad y que fueron los que tomaron posesión



José María Ramírez y Juan Arias junto a las dos nuevos agentes y José Luis Parra.

el 30 de diciembre. En la aprobada en diciembre, un inspector (en proceso de elaboración de bases) y tres agentes (turno libre). La oferta de 2019 contempla, por tanto, la incorporación de ocho agentes, de

los que dos ya se han incorporado a la plantilla.

Según las previsiones del alcalde, la plantilla de la Policía Local se cubriría en un 83 por ciento durante este año.

Abogados del turno de oficio exigen un servicio «digno y suficientemente remunerado»

Denuncian retrasos en los pagos y en algunos casos no tener derecho a cobrar tras el juicio

Los abogados del turno de oficio del Partido Judicial de Almendralejo han exigido a las Administraciones Públicas invertir en justicia para mejorar el servicio de turno de oficio, ya que aseguran que desde hace años está «maltratado institucionalmente».

Almendralejo cuenta con casi 60 abogados adscritos a este servicio, que garantiza la asistencia gratuita de la justicia. La mayoría de ellos se concentraron el pasado 14 de enero en la puerta del Palacio de Justicia para denunciar públicamente la problemática que tiene este servicio y para iniciar una serie de protestas con el objetivo de solucionarlas.

Según el comunicado que ha leído la abogada, Adoración Gutiérrez, en representación de la agrupación de letrados de este partido judicial, no solo perciben unas «retribuciones indignas» por su trabajo, sino que también sufren retrasos de pago de las mismas; incumpliendo así el acuerdo de la anterior ministra de Justicia que se comprometió a abonarlas cada mes. Este lunes recibieron el abono de octubre.

Además, los abogados denuncian que ahora tienen que ser ellos los que tengan que pedir a los defendidos la documentación que acredita que puede serle concedida el beneficio de la justicia gratuita. Y si no se le reconoce, no cobrarán, a pesar de haber terminado el procedimiento judicial. También ocurre que los justiciables no pueden aportar alguna documentación porque ni siquiera la entienden y eso im-



Concentración de los abogados del turno de oficio en el Palacio de Justicia de Almendralejo en protesta por la situación del servicio.

pide su aprobación.

Es la Comisión de Asistencia Gratuita la que se encarga de resolver quién puede acceder a este servicio. Los abogados denun-

Piden más inversión a las Administraciones Públicas para que este servicio pueda ser sostenible

cian que las resoluciones llegan tarde, en algunos casos después de terminar el proceso judicial, y se encuentran con que han hecho su trabajo «perfectamente» y no lo cobrarán.

Por eso, algunos no inician el procedimiento judicial hasta tener la resolución de la comisión y otros directamente se han dado de baja del servicio de turno de oficio.

Por todo ello, exigen una inversión en justicia «proporcional a la trascendencia

social del turno de oficio» y «un turno de oficio digno y suficientemente remunerado, tal y como proclama la propia Exposición de Motivos de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita».

Aseguran que no solo están velando por sus intereses, si no también por los ciudadanos carentes de recursos que necesitan de la justicia, ya que consideran que tal y como está concebido ahora este servicio puede «poner en peligro el propio sistema de justicia gratuita».

El número de turistas aumentó en un 18 por ciento

Promocionan en Fitur los yacimientos prehistóricos, la Ruta Literaria y el enoturismo

Un total de 49.346 turistas han pasado Almendralejo durante el 2019 por la oficina de turismo, lo que supone un 18,04% más que el año anterior. El concejal de Turismo, Saúl del Amo, y la jefa de sección del ayuntamiento, Isabel García, han presentado los datos de turismo del 2019.

Del total de turistas, 47.793 procedían de otras regiones españolas y 1.553 de otros países. Así, los turistas nacionales han subido en un 18,22% y los internacionales en un 12,78%. El concejal ha calificado este aumento de «bastante considerable».

Los extremeños, los andaluces y catalanes son los que más visitan la ciudad con 21.861, 5.675 y 2.068 turistas respectivamente.

En cuanto a países, los france-

ses, portugueses y belgas son los que más turistas aportan con 259, 206 y 199 respectivamente. Fuera de la Unión Europea los argentinos y estadounidenses son los que más han estado en Almendralejo. En este sentido, García ha explicado que se debe al enoturismo, ya que cada vez más turistas procedentes de estos países quieren visitar bodegas. Lo hacen a través de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana y la posibilidad de concertar esas visitas a través de la web de la ruta, la cual la están modificando para poder ofertar a través de más canales de comercialización.

García también ha destacado que los turistas valencianos también se han incrementado porque los tuoroperadores con los que trabaja la oficina de turismo ofertan principalmente rutas que se inician en Valencia y acaban en



Rueda de prensa en el stand de Extremadura sobre Almendralejo.

Extremadura.

La oficina de turismo ofrece rutas que se inician en el Museo de las Ciencias del Vino y terminan con una visita al centro. Lo que más sorprende y gusta a los turistas son Huerta Montero, el teatro y la plaza de toros con su

bodega. García asegura que lo que más interés está despertando fuera del país es Huerta Montero. Por otro lado, el Museo Devocional ha recibido 383 visitas en 2019.

En cuanto a actividades, la Fiesta Ibérica del Vino de la plaza

de toros y la Ruta Literaria las que más público atrae de fuera, sobre todo de la comarca.

No obstante, estos son turistas que pasan por la oficina de turismo. Normalmente hay turistas que visitan la localidad, pero no se acercan a la oficina de turismo.

Por otro lado, el alcalde de Almendralejo, acompañado por la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, y el escritor y periodista almeralejense Chema Lorite, 'Embajador del Cava', compareció el pasado 22 de enero ante la prensa especializada y operadores en el stand de Extremadura en la Feria Internacional del Turismo (Fitur) en Madrid.

José María Ramírez dividió su intervención en tres bloques: los yacimientos prehistóricos, la Ruta Literaria sobre el Romanticismo y el enoturismo. Además, habló de Las Candelas.

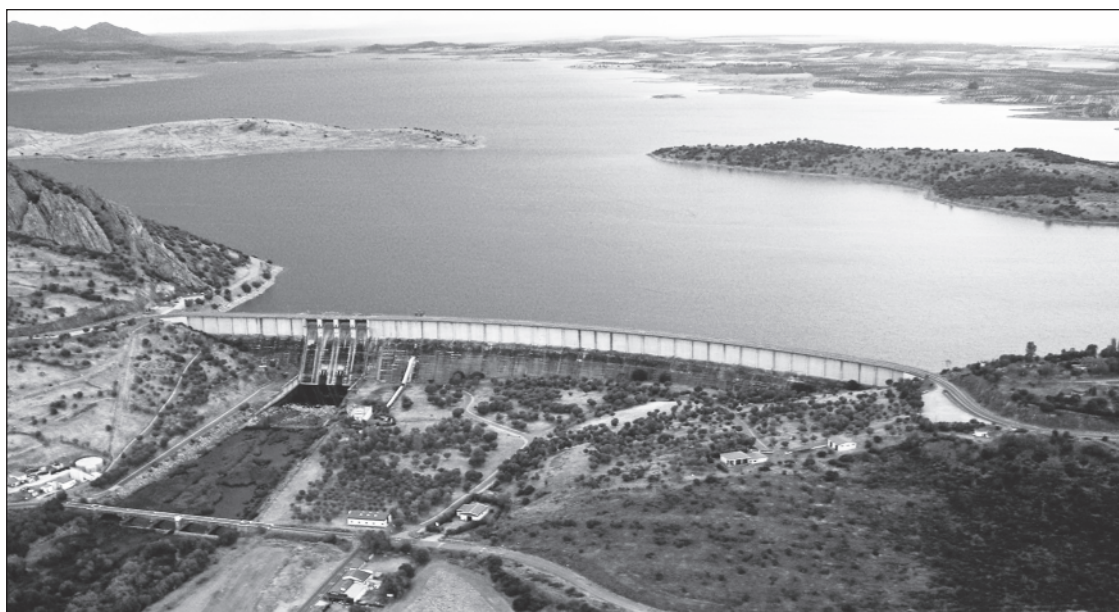


Imagen aérea del embalse de Alange. FOTO: Plataforma contra la contaminación

La Plataforma contra la contaminación pide cambiar la captación de agua

La Junta aprueba un proyecto para hacer una nueva captación a Torremejía desde Alange, mientras que Almendralejo sigue teniendo la del río Guadiana «precaria» y con «mala calidad del agua»

La Plataforma contra la Contaminación de Almendralejo ha vuelto a solicitar que se mejore o cambie la captación de agua de la ciudad al río Guadiana porque se encuentra en mal estado y la calidad del agua captada es de mala calidad.

En una nota de prensa, este colectivo resalta que el pasado 3 de diciembre, la portavoz del ejecutivo extremeño, Isabel Gil Rosiña, anunciaba que el Consejo de Gobierno había autorizado la contratación de una obra por importe de 3,6 millones de euros para mejorar el abastecimiento de agua potable del municipio de Torremejía. El proyecto consiste en realizar una nueva toma de

agua de la presa de Alange, la construcción de una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y la debida conducción hacia un nuevo depósito. El proyecto se justifica por un supuesto incremento de la demanda de agua en la zona.

Según los datos disponibles en el anexo 4 del Plan Hidrológico Nacional para la Confederación Hidrográfica del Guadiana, no se prevé un aumento de la demanda de agua en el citado municipio en los próximos años. Según los vecinos consultados por la Plataforma, tampoco se han registrado cortes de agua en el último año. Lo que sí aseguran es que el agua que llega a sus grifos tiene un aspecto turbio.

Torremejía se abastece de la

conducción de Almendralejo, por lo que el agua que llega a ambas potabilizadoras es la misma, captada del río Guadiana en la confluencia con el Matachel.

La Plataforma lleva años denunciando «la precariedad de la instalación de captación y la mala calidad del agua captada, debido a que aguas arriba vierten sus aguas sin depurar más de medio centenar de municipios y el agua de lluvia arrastra los productos fitosanitarios que se utilizan en los

El colectivo denuncia que se viertan aguas sin depurar en la zona donde está la captación

regadíos de las Vegas Altas. Estos compuestos, como, por ejemplo, la conocida simazina, o el temido glifosato y muchos otros, son perjudiciales para la salud. ¿Por qué, si no, se instalaron filtros de carbono en la ETAP de Almendralejo? Si hacemos memoria y revisamos la hemeroteca, antes de su colocación, las autoridades sanitarias recomendaron a la población infantil y a las embarazadas no consumir el agua que salía de los grifos de Almendralejo. Pero, ¿dispone de filtros de carbono la ETAP de Torremejía?».

A la Plataforma no le consta que dispongan de este sistema. Si esto es así, y si realmente no se prevé un aumento de la demanda de agua, «¿podría ser que lo que se pretenda es ofrecer a los veci-

nos de Torremejía agua de mejor calidad captándola de Alange y tratándola con una ETAP moderna?».

La Plataforma está convencida de esto último. Por ello viene demandando desde hace tiempo que se cambie la captación de agua para abastecer a Almendralejo. Y lo ha hecho aportando datos de análisis de aguas; cuestionando «por qué una ciudad como Mérida, que tiene el Guadiana en su puerta, capta el agua de Alange; informando a los ciudadanos para que puedan exigir al consistorio agua de mejor calidad; y pidiendo una y otra vez que se dé prioridad a un aspecto esencial que favorece la salud de todos. De momento, Torremejía se ha adelantado».

El ayuntamiento recuerda la prohibición de tirar residuos industriales en contenedores

Se empezará a sancionar a los que incumplan esta ordenanza, que pueden ser multados con 450 euros

Desde el Área de Limpieza Vía y RSU del Ayuntamiento de Almendralejo se recuerda a los productores, poseedores y transportistas de residuos industriales que estos requieren de una recogida, tratamiento y transporte específico.

Y que, por tanto, está prohibido depositarlos en los recipientes normalizados destinados a basuras y residuos domiciliarios, según recoge la ordenanza de Limpieza y Tratamiento de Residuos, por lo que la retirada de esos residuos corresponde a cada

uno de ellos.

También está prohibido depositar en los contenedores domiciliarios las tierras y escombros procedentes de las obras, así como enseres, muebles y objetos inútiles.

El artículo 41 indica además que «están obligados a la adopción de cuantas medidas sean necesarias para asegurar su transporte, eliminación o aprovechamiento».

Para desprenderse de tales elementos el Ayuntamiento dispone de un servicio de recogida de residuos urbanos voluminosos

(muebles, colchones, somieres, etc.) que, debido a sus grandes dimensiones, precisan de una recogida específica que se realiza todos los viernes previo aviso. Los interesados deben comunicarlo a la empresa en el número 924 66 24 89 y depositarlos en la vía el jueves por la noche.

El ayuntamiento procederá a emitir las sanciones correspondientes a las empresas que incumplan dicha ordenanza, con las correspondientes multas económicas que pueden llegar a los 450 euros, dependiendo de la gravedad de las mismas.



PSOE y C's aprueban el monumento por los republicanos fallecidos en la Guerra Civil

También hay visto bueno para que se exhuman restos cadavéricos en el cementerio viejo

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almendralejo, formada por PSOE y Ciudadanos, ha aprobado ceder a la Asociación por la Memoria Histórica y Democrática de Tierra de Barros una parcela en el cementerio viejo para la construcción de un monumento en recuerdo de los republicanos fallecidos en la Guerra Civil. Esta concesión lleva consigo la exhumación de restos cadavéricos en la zona que rodea la parcela. Esta decisión se asienta en un informe de la jefa de sección de Patrimonio Municipal del ayuntamiento, María Cruz Díaz.

En dicho documento se refleja que en el cementerio viejo -zona más antigua del cementerio municipal -«existe una explanada en la que se localizan numerosas cruces sin atender a ningún patrón ordenado, así como una parcela en la que se ubica un panteón en memoria de los republicanos fallecidos en la guerra civil. Tras el estudio exhaustivo de la documentación obrante en esta unidad administrativa y realizadas las indagaciones oportunas, se comprueba que no consta en los libros de registro, ningún tipo de anotación que recoja las posibles inhumaciones en el lugar referenciado, así como ninguna manifestación de las circunstancias en las que se produjo la construcción del hito referenciado. Sí se encuentran referencias sobre este panteón colectivo en el libro titulado Almendralejo (1930-1941), escrito por D. Manuel Rubio Díaz y Silvestre Gómez Zafra, en el que se recoge una fotografía del mismo y se hace constar “En memoria de unos compañeros que dieron su vida por la democracia y la libertad. Vuestros familiares y amigos”. En la inscripción que reza sobre el mármol de este panteón colectivo donde reposan restos conocidos o anónimos de represaliados republicanos durante la guerra y postguerra».

Desde la Asociación por la Memoria



Imagen del proyecto de monumento a los republicanos que se hará en el cementerio.

Histórica y Democrática de Tierra de Barros se solicitó autorización para construir un monolito en esa parcela. La jefa de Patrimonio solicitó informe al jefe de Urbanismo, tras una providencia del alcalde, José María Ramírez, «a fin de determinar si la actuación perseguida afectaría a las supuestas inhumaciones de restos cadavéricos que podrían encontrarse en torno al panteón colectivo».

Los enterramientos detectados no afectan a la planta del monolito, pero «sería recomendable proceder a exhumar los restos que pudieran aparecer en el recinto a fin de que no se produzcan interferencias en la construcción del monolito solicitado».

La concesión de la parcela a esta asociación se fundamenta «en el mantenimiento de un elocuente fin de interés general, como es la de proseguir la memoria de los fallecidos en la Guerra Civil, tal y como en su día se apreció por este ayuntamiento al permitir la construcción del panteón existente en la actualidad...[...] En el día de hoy dichos motivos no han desaparecido e incluso han sido reforzados a la vista de lo dispuesto en la Ley 52/2007, de

26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, y su claro mandato a la reconciliación, la concordia, y el respeto».

Atendiendo a la propuesta de resolución de la jefa de Patrimonio, la Junta de Gobierno ha acordado «exhumar los restos cadavéricos que se encuentren en el perímetro del panteón de los republicanos situado en el cementerio municipal; publicar el anuncio en el Boletín Oficial del Estado, concediendo un plazo de quince días para presentar alegaciones por quienes se tengan por interesados en el referido expediente; regularizar la concesión administrativa de la parcela a la Asociación por la Memoria Histórica y Democrática de Tierra de Barros, dedicada a mantener la memoria de las víctimas republicanas de la Guerra Civil por un período de setenta y cinco años; notificar el acuerdo a la Asociación por la Memoria Histórica y Democrática de Tierra de Barros; y comunicar el acuerdo al encargado del cementerio así como al Servicio de Urbanismo a los efectos que procedan».

C's: «Consideramos fundamental que no se siga dividiendo a los españoles en rojos y azules»

Tras conocer esta noticia, Ciudadanos Almendralejo emitió un comunicado para justificar su apoyo y en el que apunta que en dicho informe se hace referencia a que «la opción más acertada pasa por regularizar el actual monolito a través de la nueva construcción mediante una concesión administrativa de la que habrá de ser titular la citada Asociación por la Memoria Histórica y Democrática de Tierra de Barros. Concesión fundamentada en el mantenimiento de un elocuente fin de interés general, como es la de proseguir la memoria de los fallecidos en la Guerra Civil, tal y como en su día se apreció por este Ayuntamiento al permitir la construcción del panteón existente en la actualidad». Este texto está sacado del informe de Patrimonio.

Ciudadanos Almendralejo manifiesta «de forma clara y rotunda» que mantiene su posicionamiento sobre el cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica, «pero siempre partiendo desde un amplio consenso, y en aras de la reconciliación que tuvo su máxima expresión en la Transición, y no desde el enfrentamiento de bloques que algunas fuerzas políticas están alentando actualmente. Es por ello, que consideramos fundamental que no se siga dividiendo a los españoles en rojos y azules, y superar este tipo de debates para centrarnos en los grandes retos de futuro que tiene nuestra nación».

**LA REBOTICA
EN COPE
TIERRA DE BARROS
Lola Izquierdo**



Willy, entre lagrimas: «No puedo desaprovechar esta oportunidad»

Manuel y Kike Márquez ensalzan la figura personal y deportiva del 'eterno capitán'

El Extremadura ficha a Álex Alegría, al que agradece su "insistencia" por jugar de azulgrana

Willy se despidió el 22 de enero del Extremadura y de su afición en una comparecencia de prensa en la Ciudad Deportiva en la que no le acompañó nadie del club. El 'eterno capitán' se marcha al Córdoba donde jugará esta temporada y dos más.

Willy entró en el vestuario para despedirse de la plantilla. Muy emocionado en todo momento, llorando, y sin apenas articular palabra, habló en los siguientes términos en una comparecencia ante la prensa: «Doy las gracias porque me he sentido aquí como lo que es: mi casa. Le debo todo a este club y a esta afición. No hay palabras de agradecimiento. Quiero dar las gracias a la prensa por el trato recibido y a Manolo Franganillo, que me trajo aquí para cumplir un sueño desde pequeño: jugar en el fútbol profesional. Gracias a todos, me siento muy identificado con el club».

Willy, que acaba de cumplir 31 años, ha jugado cinco temporadas y media en el Extremadura UD, con 186 partidos y 81 goles. Nacido en Torremejía, militó en el CF Extremadura, en el que se estrenó con 17 años, para después militar en el Rayo juvenil, filiales del Betis, Villanovense y Arroyo.

«Todas las temporadas han sido de muchas emociones; a veces hemos luchado por no descender y otras, por ascender, y siempre se han conseguido los objetivos del club. Lo que si tengo claro es que soy joven, me queda mucho fútbol. No pensaba que llegase este día pero es lo que toca y tengo que afrontarlo así. Ahora toca vivir la vida de otra manera, tengo una familia y tengo que pensar en ella. No es la forma que me gusta para salir de aquí pero tengo que mirar por mi familia. No puedo desaprovechar esta oportunidad».

Willy ya es un aficionado más del Extremadura: «Le deseo lo mejor, que se salve y que toda la gente disfrute».

Willy inicia una etapa diferente en su carrera futbolística:



Willy, en su despedida en la Ciudad Deportiva.

«Creo que me queda por crecer y aprender, seguir mejorando, seguir disfrutando del fútbol».

Al delantero de Torremejía le hubiera gustado despedirse en el campo: «Las circunstancias hacen que no pueda ser. Me tengo que ir ya mismo, pero me gustaría muchísimo, porque la afición me ha dado muchísimo. Hoy es un día malo, pero pasará y yo seguiré disfrutando del fútbol. Aquí me tienen para lo que quieran».

El entrenador del Extremadura, Manuel Mosquera, ha rendido homenaje a la figura de Willy: «Es una persona, un jugador, enorme, al que no se le debe valorar nunca por los goles que ha marcado o por las carreras que se ha pegado, que han sido inmensas, sino por la pasión y la capacidad de tener cariño a un club o a una camiseta, y las ganas. Eso debe prevalecer. Quiero darle las gracias y decirle a Willy que es un jugador que si hubiera nacido hace 20 años hubiera sido uno de los nuestros, de Pedro José, de mí y de otros tantos. Ha tomado una gran decisión. Ha hecho que su carrera se agrande

y vea que esto es muy bueno en su carrera. Le agradezco que me llamara antes de tomar la decisión. Le dije: "Lo más importante es que tú decidas lo que quieras. Nadie tiene derecho a presionarte". Es un jugador y una persona de los pies a la cabeza».

Kike Márquez también ha alabado a Willy: «Era la persona más importante que había en el vestuario. La mas importante, a día de hoy, en el club porque se lo ha ganado año tras año. Personalmente, pensaba que no se iba

a ir. He seguido el día a día y lo hablaba con él. Ha mirado por su futuro. Imagino que tendrá nuevas ilusiones».

Kike Márquez reconoce que no lo creía: «Esta mañana, me ha escrito para preguntarme si me lo creía. La verdad es que me jode, pero es por su bien; le deseo lo mejor».

Se han marchado Willy, Valverde, Josema, Caballo y Mújica, de momento, y han llegado Olabe y Alex Alegría.

Sobre el delantero extremeño,

de 27 años, que llega del Mallorca, el club ha dicho: «Queremos agradecer al Real Mallorca la predisposición en las negociaciones y, muy especialmente al jugador, su enorme interés y esfuerzo para vestir de azulgrana. La insistencia de Álex Alegría para jugar este año en el Extremadura ha resultado determinante para que el placentino pueda estar en Almedralejo y ser un valiente más. De hecho, el jugador renunció a parte de su contrato para poder vestirse de azulgrana».



Franganillo y Álex Alegría firmaron el contrato en Madrid.

Sobre la venta del Extremadura, mucho ruido, pocas nueces

Franganillo: «Lo más importante para los dos socios es la continuidad y el proyecto de futuro»

Tras unas semanas de rumores, *fake news*, dimes y diretes, con las redes sociales candentes, el pasado sábado 11 de enero el Extremadura UD hizo oficial un comunicado institucional en el que hablaba de «rumores inventados», «tranquilidad y fe en el futuro» y que «los accionistas del club están unidos como hermanos».

Pero, ¿qué está ocurriendo realmente en el Extremadura?

Franganillo y Oliver han mantenido encuentros en las últimas semanas que han girado en torno a la venta del club o parte de él a un inversor. Ese mirlo blanco no ha llegado. Hay mucha rumorología al respecto y filtraciones interesadas. Se llegó a decir que había dos inversores: un fondo árabe y otro, inglés, con capital chino. Esta información, de buena fuente, fue dada por varios medios, entre ellos COPE Almendralejo. Pasó el tiempo y nunca más de supo. También se habló en los corrillos y redes sociales de un portugués, pero, al final, nada de nada.

Las relaciones entre Franganillo y Oliver no son las de los inicios de este matrimonio deportivo que ha llevado al club al fútbol profesional. Posiblemente, la gestión de la entidad se vea de diferente manera, pero tienen un interés común: salvar al equipo; y si se logra el objetivo, luego ya veremos.

Manolo Franganillo va a seguir siendo presidente del Extremadura. La familia Oliver



Luis Oliver y Manolo Franganillo, accionistas del Extremadura UD.

abarcará la gestión deportiva y social.

Franganillo no quiere hacer declaraciones. Sí ha trasladado a este medio que en el club todo sigue igual: «No han fructificado las gestiones para que entrara un grupo inversor por ninguna de las partes. Por tanto, en aras de lo mejor para el club, todo sigue como hasta ahora. Ni un movimiento en ningún sentido. Lo más importante para los dos socios es la continuidad y el proyecto de futuro del club, institución deportiva que repre-

senta a toda Extremadura».

Por su parte, Luis Oliver Albesa visitó el lunes 13 de enero a la plantilla del Extremadura en la Ciudad Deportiva. Al término del encuentro, lanzó un mensaje de «tranquilidad, normalidad», a la afición, después de unas semanas de rumores en torno a la venta del club a un grupo inversor.

Manolo Franganillo y la familia Oliver son los accionistas del Extremadura SAD.

Oliver ha confirmado que «no hay venta del club. Segui-

mos como accionistas. Estamos muy contentos de estar en Almendralejo y en Extremadura».

En las últimas semanas se había especulado con la salida de la presidencia de Franganillo, pero «todo sigue igual. Cuando salta la prensa algún tema de estos, es muy llamativo. Hay mucho movimiento y mucho dinero en el mundo del fútbol ahora. Somos un equipo muy atractivo y los inversores llaman a la puerta, pero cuando llaman a mi puerta yo

no se lo cuento a nadie. Ha habido una pequeña filtración que no debería haberse hecho y ha creado un poco de incertidumbre, pero todo va a seguir igual, y el consejo igual, y Manolo presidente».

Sobre el límite salarial, Oliver ha dicho: «Yo no puedo hablar mucho del límite salarial porque me meto en líos pero a los pobres siempre nos fastidia. Yo digo que es la fórmula de la Coca Cola, solo la sabe Don Javier Tebas. No voy a hablar más para no perjudicar al club».

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de barro · **88.6 fm**
www.copealmendralejo.es



con la narración de Blas Sánchez

El Club Gimnástico Almendralejo gana la Copa Diputación

El club finaliza una temporada en la que ha conseguido numerosas medallas

A finales de diciembre se celebró en Don Benito la última competición del año de gimnasia rítmica autonómica: la Copa Diputación de Badajoz, en la que se dieron cita las mejores gimnastas de Extremadura.

El Club Gimnástico Almendralejo Extremadura se proclamó campeón con bastante diferencia sobre el segundo.

Además de ser el mejor club, por aparatos también se alzó con los oros de todas las modalidades: manos libres, cuerda, aro, pelota, mazas y cinta, y otros metales más en cada aparato.

El club se siente muy orgulloso y feliz por tan relevante éxito «que pone el broche de oro a una temporada de ensueño plagada de medallas en competiciones nacionales e internacionales». La entidad cuenta con 150 gimnastas, y tiene lista de espera para entrar.

Las gimnastas que nos han representado en la Copa Diputación han sido Irene Martínez, Marta Álvarez, Raquel Gil, Isabel Fernández, Isabel Álvarez, Carolina Cruz, Paula Donoso, Laura Atalaya, Diana Ponce, Patricia Gastón, Gianina Rosario, Elsa Barroso y Raquel Matamoros, quien causó baja por lesión a última hora.



Catorce medallas para el Tae Guk Kim en el campeonato extremeño

Catorce medallas para el Tae Guk Kim Almendralejo-Mérida en el Campeonato de Extremadura de combate.

Los competidores del club dirigido por el maestro Kang volvieron de Navalmoral de la Mata con 10 campeonatos de Extremadura, dos subcampeonatos y dos terceros puestos.

Los oros fueron para Mara Sanguino, Marta Albador, Elena

Vázquez, Jairo Macías, Pablo Sanguino, Daniel Hernández, José Fernando Albador, Iván Arias, Alfonso Gil y Raquel Silva. Las platas, para Juan Miguel Santos y Daniel González; y los bronce para Rafael Pascual y Samuel V. Nolgai. Coral Ballesteros, la peque del equipo, hizo un gran combate a pesar de quedarse a las puertas de alcanzar el metal.

El equipo sigue trabajando de cara a próximas competiciones.

Marta García, dos bronce en los Campeonatos de España

Marta García Lozano arranca con fuerza el 2020 al colgarse dos medallas de bronce en los campeonatos de España de Karate que se han celebrado en Leganés a mediados de este mes.

La primera medalla la ha ganado en individuales de kata femenina, mientras que la otra medalla es por equipos gracias a «un intenso trabajo realizado durante las últimas semanas con dos compañeras de la región, Nuria e Isabel».

La karateca almendralejense ha tenido «muy buenas sensaciones en sus katas y tan sólo ha podido ser fre-

nada por la máxima favorita al título, la campeona del mundo senior, Sandra Sánchez, que le derrotó en semifinales». Marta, sin embargo, se rehizo rápido y logró vencer en la final de consolación alzándose con el bronce.

En la categoría de equipos, Marta ha apostado este año por representar a Extremadura con Isabel y Nuria. Ha entrenado con ellas duramente entre Navidad y este periodo y, finalmente, han logrado ser bronce en este campeonato. «Es un exitazo habida cuenta del poco tiempo que llevan juntas y la complejidad de un campeonato nacional absoluto».





El campo extremeño se une para «defender el futuro»

UPA, APAG-ASAJA y COAG anuncian una serie de protestas que comienzan el 29 de enero en Don Benito para exigir al Gobierno soluciones a los problemas del sector, que se basan principalmente en “no tener unos precios justos”



Representantes de las asociaciones agrarias en la rueda de prensa de presentación de la manifestación en Don Benito del 29 de enero.

La producción de cava queda limitada en tres años por la resolución de Agricultura

El Ministerio solo autoriza un 0,1% de las hectáreas para los próximos tres años, para evitar la «devaluación significativa de la DO Cava». Asociaciones agrarias y partidos políticos critican esta limitación al creer que solo benefician a los productores catalanes en detrimento de los de otras regiones emergentes, como Extremadura

Página 18

Monago pide que el Ministerio de Agricultura siga gestionando los Fondos de Desarrollo Rural

Página 19

Las lluvias en 2019 en Almendralejo dejaron 277 litros. Fue el segundo año menos lluvioso de los últimos veinte

Página 20

El Museo de las Ciencias del Vino de la ciudad registró unas 9.500 visitas durante el año pasado

Página 20

Los agricultores piden a la Junta que no saque los planes de empleo público cuando empiezan las campañas agrícolas

Página 22

La Comunidad de Labradores critica una paralización en el proyecto del regadío y la falta de decisión del Gobierno

En una entrevista, el directivo Juan Antonio Álvarez explica que ya ha pasado un año desde que el ministro Planas se comprometió con este proyecto y critica que pongan como excusa que estaba en funciones, cuando se han tomado otras decisiones en contra de los intereses de los extremeños, como las limitaciones del cava



Asegura que no saben absolutamente nada de qué decisión tomará el Ministerio

Pág. 19

Las viñas para cava quedan limitadas durante los tres próximos años

El Ministerio de Agricultura solo ha aprobado autorizar el 0,1% de las hectáreas cada año

Justifica la decisión en evitar un «riesgo de devaluación significativa de la DOP»

El Ministerio de Agricultura publicaba el pasado 28 de diciembre en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la resolución con la que se regula los derechos de nuevas plantaciones de viñedo para producir cava para los próximos tres años. Para la DO Cava solo se autoriza el 0,1% de las hectáreas para cada uno de los próximos tres años. Básicamente no permite que la producción de cava extremeño crezca.

En dicha resolución, se recoge que «no se concederán solicitudes de autorizaciones de replantaciones de viñedos ni solicitudes de conversión de derechos de replantación, que destinen su producción a la elaboración de vinos con la DOP Cava, por entender que puede suponer un riesgo de devaluación significativa de la DOP». Las reacciones ante esta decisión no se hicieron esperar mucho.

APAG Extremadura Asaja acusaba directamente al Gobierno central de «traicionar» al cava extremeño, permitiendo «que Cataluña decida a sus anchas» sobre el futuro de este producto. Su presidente, Juan Metidieri, aseguraba que es «indignante» y es una forma «de blindar» ante la competencia y expansión del cava de otros espacios geográficos. Así, pide que las competencias en materia de cava vuelvan a ser estatales y no de la DO, cuyo consejo regulador está formado por productores y bodegueros catalanes.

Por su parte, UPA-UCE Extremadura también mostró su rechazo a esta «injusta e interesada



decisión», al considerar también que solo beneficia a los intereses catalanes, «que ya no tiene posibilidad de crecer». Así, anunció que van a apoyar todas las acciones jurídicas que lleve a cabo la Junta de Extremadura y le exige que «priorice en la negociación con el nuevo gobierno una solución política a este problema, que

de Extremadura y, en concreto, Almendralejo. Así, culpa al consejo de la DO por defender «exclusivamente» solo los derechos de los productores catalanes. Así, exige a la Junta de Extremadura que defienda los intereses de los extremeños.

Los partidos políticos también dieron a conocer su opinión

dado al cava en Extremadura» y que esto formaba parte del «chantaje del independentismo». Así, criticó al PSOE por decidir que no haya plenos en enero y no poder así presentar una iniciativa para defender los intereses de los extremeños.

Ciudadanos Almendralejo también mostró su «más pro-

greso una serie de preguntas al Gobierno sobre el cava. Preguntan sobre las razones objetivas de la decisión, si se considera que es beneficiar a Cataluña en detrimento de otras regiones y cómo piensa el Gobierno apoyar a las zonas donde se ha limitado este crecimiento.

Por su parte, la Junta de Extre-

REACCIONES

Las asociaciones agrarias critican que se beneficie a los catalanes

El PP critica al PSOE que ceda al chantaje del independentismo

VOX lleva al Congreso una serie de preguntas sobre esta decisión

La Junta aún no ha dicho si recurrirá ante la Justicia

frena el desarrollo económico de Tierra de Barros.

La Unión Extremadura considera que así «se condena a zonas productoras con un amplio mercado y con gran crecimiento en los últimos años», como es el caso

sobre esta decisión. El Partido Popular calificaba la resolución como «un golpe al campo extremeño». Su portavoz en el grupo parlamentario de la Asamblea de Extremadura, Cristina Teniente, señalaba que así «se pone un can-

fundo rechazo» a esta restricción con «carácter político» que no atiende a «criterios objetivos».

Por su parte, el diputado por Badajoz de VOX en la Cámara Baja, Víctor Sánchez del Real, ha presentado a la mesa del Con-

madura no se ha pronunciado sobre este tema. Unos días después de salir la resolución, la consejera del ramo, Begoña García Bernal, aseguraba que estaban estudiando si recurrir la resolución, como ya hicieron otro año.

FOREROAGRO

SOLUCIONES AGRÍCOLAS ONLINE

www.foreroagro.com

SI ERES USUARIO REGISTRADO
DISFRUTARAS DE IMPORTANTES BENEFICIOS

USUARIO
CONTRASEÑA

ESTAMOS 24 HORAS A SU SERVICIO PARA ASESORARLE LO MEJOR

QUE HACEMOS
Buscamos la mejor solución

QUE OFRECEMOS
Un servicio personalizado.

COMO ASESORAMOS
Un click y estamos a su disposición

**FERTILIZANTES
SEMILLAS
FITOSANITARIOS**

**MAQUINARIA
COMPRA-VENTA
HUERTA Y JARDÍN**

**ECOLÓGICOS
AGRICULTURA
DE PRECISIÓN**

677 416 985

comercial@foreroagro.com

La Comunidad de Labradores, sobre el regadío: «Está todo paralizado»

Critica que se haya puesto de excusa que el Gobierno ha estado en funciones para declararlo de interés general y en cambio «no lo está» para limitar las superficies para cava

El ministro de Agricultura, Luis Planas, anunciaba la implicación del Gobierno de España en los regadíos de Tierra de Barros y aseguraba que iban a entrar en su financiación. Lo decía el 23 de enero del año 2019 y a día de hoy «está todo paralizado», según ha contado en COPE Extremadura Juan Antonio Álvarez, de la junta directiva de la Comunidad de Labradores de Almendralejo.

«Vamos en el mismo sentido y espero que muy pronto podamos concluirlo. Ahí están los trabajos que estamos efectuando entre Junta y Gobierno y eso significará que el Gobierno de España se implique financieramente en el proyecto de ese regadío. Yo creo que es un salto muy importante», decía el ministro Planas en el marco de la inauguración de AGROEXPO 2019 en FEVAL.

Casi un año después «no sabemos nada». Juan Antonio Álvarez ha asegurado en COPE el pasado 8 de enero que «sólo tenemos la promesa del Ministerio, pero estamos como empezábamos», aunque sí ha reconocido que por parte de la Junta de Extremadura se está elaborando el proyecto.

«No tenemos constancia absolutamente de nada», asegura Álvarez. Entre las excusas recurrentes el hecho de encontrarnos con un gobierno en funciones.



Algo que no comparte este representante, ya que tienen reciente el último mazazo del Gobierno central sobre las nuevas producciones de viñedo para cava tras la resolución de la Denominación de Origen, situada en Cataluña. «Han estado tomando decisiones en funciones en contra de los intereses extremeños. Para una cosa estaban en funciones y para otras no», critica.

El proyecto de regadíos de Tierra de Barros beneficiará a 12 municipios de la comarca y de la zona centro de la región ocupando un total de 15.000 hectáreas. Según las primeras estimaciones, su coste rondaría

los 198 millones de euros, algo que se tiene que concretar cuando se conozca el proyecto en su totalidad.

Una financiación que estaría

Asegura que ya hace un año que Planas dijo que el Gobierno se iba a implicar

repartida a partes iguales entre la Comunidad de Regantes, la Junta de Extremadura y el Ministerio, si finalmente el Gobierno central

entra en este proyecto para costearlo. Para ello tienen que aprobar en Consejo de Ministros la declaración de 'proyecto de interés general' que posteriormente debe ser refrendada en el Congreso de los Diputados.

Álvarez defiende la importancia del proyecto porque ayuda a fijar población en el entorno rural «en estos tiempos que tanto se habla de la España vaciada», además de crear riqueza en la zona y en la renta de los agricultores beneficiados. También recuerda que «hay 1.500 agricultores dispuestos a poner dinero de sus bolsillos» para que esta reivindicación histórica vea la luz cuanto antes.

El pasado 12 de diciembre se celebró una reunión informativa en la sede de Cajalmendralejo a la que asistieron los adscritos a la Comunidad de Regantes y en la que el secretario general de Población y Desarrollo Rural de la Junta, Manuel Mejías, explicó que el proyecto definitivo será una realidad «antes del verano». Además anunció que en el documento final incluirá una planta fotovoltaica que abastecerá de energía a la comunidad de regantes. Hay que recordar que el pasado 20 de diciembre de 2018 la consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García, informaba que se había dado el último paso previo a las obras con la licitación de la redacción definitiva del proyecto de regadío. En 12 meses, «este proyecto debe estar redactado y a partir de ese momento hay que ponerse manos a la obra, nunca mejor dicho, ya no tiene marcha atrás» agregó. La consejera ha reiterado que, desde hace más de tres años, la comunidad de regantes de Tierra de Barros y la Junta trabajan «codo a codo» para convertir en realidad un «gran proyecto» como es llevar riegos de apoyo para el olivar y la viña a casi 15.000 hectáreas. «Eso mismo pedimos al anterior Gobierno; y a la vista está que no lo hizo y eso mismo, pedimos a este Gobierno, y esperamos que ahora lo haga realidad», apuntaba la consejera.

Monago rechaza que los fondos de Desarrollo Rural pasen al Ministerio de Transición Ecológica

Critica a Vara por no haberse opuesto en este tema y en ningún otro, como las limitaciones del cava

El presidente del Partido Popular de Extremadura, José Antonio Monago, ha rechazado que los fondos de Desarrollo Rural, «tan importantes para el desarrollo de nuestra región», dejen de gestionarse desde el Ministerio de Agricultura para hacerlo desde Transición Ecológica.

Tras la reunión del Comité de Dirección del PP extremeño, José Antonio Monago ha explicado que dichos fondos «suponen muchos millones de euros» en inversiones en nuestra comunidad autónoma, para arreglos de caminos, infraestructuras o depuradoras, entre otros, recordando que

con esos fondos «se contribuye a fijar la población».

Así, ha lamentado que Fernández Vara no se haya opuesto a esta decisión, que cuenta con el rechazo de todas las organizaciones agrarias en la región, ante lo que el PP no apoya que se descapitalice las competencias del Ministerio de Agricultura, «muy importante» para comunidades como Extremadura.

«Un silencio, el de Fernández Vara, que ya pudimos comprobar cuando el Gobierno de Sánchez ha permi-

tido que la plantación de nuevos viñedos de cava en nuestra región se regule desde Cataluña y Vara no salió en defensa de nuestros agricultores», apuntó.

Por ello, Monago ha explicado que era necesario un extremeño en el Consejo de Ministros, habida cuenta de ese silencio de Fernández Vara para reclamar para Extremadura y ante un Gobierno de España que se ha conformado basado en apoyos de partidos nacionalistas «que van a tirar a su tierra», pero lamentablemente, no hay ningún ministro extremeño por «el nulo lide-

razgo de Vara en el PSOE» y porque «ni en Ferraz ni en Moncloa confían en Vara».

Por último, el presidente del PP se ha referido en dicha rueda de prensa a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2020, cuya aprobación definitiva se producirá esta semana, y ha criticado el «rodillo» del PSOE «censurando» enmiendas parciales que había presentado el Grupo Parlamentario Popular para asuntos importantes como el empleo, la subida salarial de los empleados públicos, la carrera profesional o el impulso de la comarca del Campo Arañuelo ante el inminente cierre de la Central Nuclear Almaraz.



El 2019 fue el segundo año menos lluvioso de los últimos veinte

Se recogieron 277 litros por metro cuadrado, mientras que la media es de 501

El 2019 fue el segundo año menos lluvioso de los últimos 20 en Almendralejo. Se recogieron 277 litros por metro cuadrado, según los datos aportados por el agricultor Luis Alcaide y que coinciden con el de otros consultados por La Capital, aunque varían en pocos litros.

Esto quiere decir que durante el año pasado llovió más bien poco en la capital de Tierra de Barros. La media de los últimos 20 años ha sido de 464 litros, muy lejos del dato de 2019. Mientras que la media de los últimos 10 años es de 501 litros, situándose el 2019 como el menos lluvioso de los últimos diez. No obstante, el 2005 fue más seco, ya que llovió 217 litros metros cuadrados. En el lado contrario, está el 2010 con 743 litros.

El mes más lluvioso del 2019 ha sido mayo con 90 litros, seguido de noviembre con 75. Mientras que en junio y julio no

llovió nada. En cuanto al día con más lluvias fue el 23 de abril con 16 litros por metro cuadrado. No obstante, fue en noviembre cuando más días llovió con 13 días de precipitaciones, sobre todo del 20 al 27 de noviembre cuando se recogieron un total de 48 litros.

La falta de precipitaciones en Almendralejo durante el 2019 también la han sufrido los otros municipios de la comarca y esto se ve reflejado en el agua embalsada en la zona. Según los datos de Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), los embalses más cercanos están por debajo del año pasado. En el caso de Alange, tiene siete puntos menos que a principios del 2019 y no supera el 31% de su capacidad. En el caso del pantano de Villalba, su disminución es de 15 puntos. Del 85,7% que esta a principios de enero de 2019, este año se encuentra al 70,3%. Así, la suma occidental de la cuenca del Guadiana suma un 39,9% de su

2019	l/m ²
Enero	27
Febrero	18
Marzo	24
Abril	90
Mayo	8
Agosto	19
Septiembre	5
Octubre	20
Noviembre	75
Diciembre	66

Abril y noviembre fueron los meses con más precipitaciones

capacidad de agua embalsada, mientras que hace un año estaba

al 51,6.

Estos datos están por debajo de la media nacional, ya que el computo global de los embalses a nivel nacional supera los niveles de hace un año, situándose al 57% de su capacidad, según los datos del Ministerio para la Transición Ecológica.

AÑO	l/m ²
2000	472
2001	527
2002	450
2003	476
2004	421
2005	217
2006	390
2007	426
2008	417
2009	466
2010	743
2011	421
2012	479
2013	567
2014	609
2015	356
2016	521
2017	334
2018	707
2019	277

9.464 personas visitaron el Museo de las Ciencias del Vino durante el 2019

475 escolares de todos los colegios han participado en los talleres de poda

El concejal Saúl del Amo ha ofrecido las cifras de visitantes al Museo de las Ciencias del Vino correspondientes al 2019, y que ha dividido en tres grupos: individuales, grupales y eventos.

En total, 9.464 personas pasaron por el museo. Por grupos fueron 5.567; en eventos, 3.130; y visitas particulares, 767.

Los visitantes extremeños encabezan la lista con 4.136, seguidos de los andaluces, valencianos y madrileños. De fuera de España, solo hubo 56 visitas.

Por otra parte, Del Amo ha recordado que el plazo para presentarse al concurso de la mascota del museo, en el que pueden participar los centros escolares, acaba el 7 de febrero.

Hay que recordar que el

Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo ha celebrado este año su décimo aniversario.

Por otro lado, el Museo de las Ciencias del Vino ha celebrado los talleres de poda, dirigidos a escolares de tercero a sexto de Primaria de todos los colegios de la ciudad, incluido 'San Marcos' de Includes, y dos centros de Zafra y Fuente de Cantos.

El concejal Saúl del Amo ha ofrecido una rueda de prensa sobre estos talleres de poda en los que han participado 475 escolares y que han consistido en una introducción teórica, unas cuadernillos didácticos y la poda.

Además, también se ha puesto en marcha otro taller, denominado 'Hojas de vides', sobre el ciclo vegetativo de la vid, y en el que también participaron alumnos de los colegios de la ciudad.



Acto de celebración del décimo aniversario del Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo.

Las asociaciones agrarias inician una serie de protestas en defensa del sector

La primera de ellas es en Agroexpo, el día 29, para exigir unos «precios justos»

APAG, UPA y COAG han anunciado el inicio de una serie de protestas a finales de enero en toda España para «defender su futuro». Esta unión también se da en Extremadura con las principales organizaciones agrarias representativas en la región.

«La práctica totalidad de los agricultores y ganaderos están inmersos en una grave crisis de rentabilidad. Ese desequilibrio de la cadena agroalimentaria está llevando al límite a miles de familias que se dedican a la producción de alimentos en toda España». Así comienzan estas tres organizaciones agrarias su nota de prensa en la que anuncian esta «unidad de acción» para defender sus intereses. En dicha nota, enumeran sus amenazas como los anuncios de recortes en las ayudas provenientes de la Unión Europea, la imposición de barreras comerciales a nivel global que ponen trabas a las exportaciones o los resultados del año 2019. Uno de los más negativos que se recuerdan para el sector, con una pérdida de renta agraria cercana al 9%, y con constantes noticias en muy diversos ámbitos que configuran una «cointura dramática» para los agricultores y ganaderos.

Las organizaciones quieren lanzar un «mensaje rotundo» a las Administraciones a todos los niveles: comunitario, nacional



Charla informativa de la Comunidad de Labradores y Ganaderos y APAG Extremadura ASAJA en Almendralejo.

y regional, así como al resto de los actores de la cadena agroalimentaria. Las movilizaciones comenzarán en la última semana de enero y se desarrollarán en diversas zonas del país. Los convocantes han señalado la importancia de que todo el sector trabaje unido en defensa de su futuro.

La primera será el 29 de enero en Don Benito, coincidiendo con la inauguración de Agroexpo. Las tres organizaciones convocantes cuentan ya con numerosas adhesiones y apoyo de otros colectivos, instituciones y partidos políticos que estarán acompañándoles el día 29. Es el caso

del Partido Popular, Ciudadanos de Extremadura y Cooperativas Agro-alimentarias.

En el caso de APAG Extremadura ASAJA han estado dando charlas informativas por la región. Una de ellas en Almendralejo, con la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo. Su presidente, Juan Jesús Rama, expuso que «la situación es crítica. Se refleja en el sector del aceite. Se vende el kilo a 0,34 o 0,35 euros. Así, dejará de existir el olivar tradicional en nuestra zona, con la cantidad de mano de obra y peonadas que se dan. En Almendralejo se ha perdido población. Toda la población

extremeña debe preocuparse mucho por el sector agrícola». Sobre los bajos precios ha dicho que «se vende por debajo del coste; no lo entiendo. Si se interviene fijando un SMI, pues, también, de alguna manera, habrá que intervenir en nuestro sector para hacerle ver al consumidor lo que cuesta un producto en el lineal y lo que le cobran. Queremos poder vivir de nuestra profesión; no es más que eso».

Por su parte, La Unión de Extremadura también se manifestará ese día, pero lo hará con una tractorada desde diferentes puntos de la región hasta Feval.



TIBACAR

carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com

UPA celebra que un tribunal declare ilegales los aranceles de Trump

Crean que son «medidas distorsionadas injustificadas y caprichosas»



La organización de agricultores UPA ha valorado positivamente el «apoyo rotundo al sector de la aceituna» de la sentencia conocida el 21 de enero, que declara ilegales los aranceles del presidente de EEUU, Donald Trump, a la aceituna de mesa española.

«Una buena noticia», en opinión de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, que demuestra que los aranceles impuestos a exportaciones de alimentos son «medidas distorsionadoras injustificadas,

aleatorias y caprichosas que deben retirarse», según indica en una nota de prensa.

Los agricultores españoles, que tienen en la exportación un importante mercado para sus productos, han calificado la sentencia del tribunal americano como «muy positiva para los intereses españoles» y han instado al Gobierno español y a la Comisión Europea que redoblen sus esfuerzos para que se retiren los anunciados aranceles a otros productos como el vino o el aceite de oliva.

UPA ha reclamado que se evite «jugar con los alimentos» en

todo tipo de guerra comercial, ya que son medidas que no benefician a nadie, como se ha visto en el caso del veto de Rusia a las exportaciones europeas, que dura ya más de cinco años.

Los agricultores han asegurado que es perfectamente compatible que los Gobiernos articulen ayudas para el maltre-

Insta a todos los Gobiernos a que redoblen sus esfuerzos para retirar los aranceles

cho sector agrario, que difícilmente cubre costes de producción, con un mercado internacional en condiciones de justicia y transparencia. «El mundo constituye hoy un único mercado global, y los intentos de distorsionarlo están condenados al fracaso», han concluido desde UPA.

Esta sentencia afecta solo a la aceituna negra de mesa, que fue la primera a la que afectó los aranceles impuestos por Trump. Las otras siguen pagando aranceles, de momento. Y se teme que estos afecten a otros productos agroalimentarios.

Piden que no coincidan los planes de empleo con las campañas agrícolas

Los agricultores han pedido a la Junta de Extremadura que no haga coincidir sus planes de empleo con las campañas agrícolas.

Es una de sus principales reivindicaciones. No hacer coincidir las contrataciones de los planes de empleo público con las campañas de recolección agrarias, precios dignos para cubrir costes y poder incrementar los salarios, y permitir jornadas de más de seis horas diarias son algunas de las demandas de los empresarios del campo para combatir la escasez de mano de obra en el sector.

Las han expuesto en la Co-

Así se pretende combatir la falta de mano de obra

misión de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Asamblea de Extremadura, donde el pasado 20 de enero han comparecido, a petición de Ciudadanos, representantes de las organizaciones Apag Extremadura Asaja, Asaja Extremadura, UPA, La Unión, COAG y la Asociación de Fruticultores de Extremadura (AFRUEX) para abordar este asunto. También participaron los partidos.

TRIBUNA

En España, el día 21 de julio de 1889 se gravó con un impuesto el alcohol industrial, dejando libre el vínico. Esta legislación hizo que se instalasen muchas fábricas de alcohol vínico. Se calcula que se pusieron en más de 1.000 pueblos llegándose a destilar de 5 a 6 millones de hectolitros de vino al año.

En 1903, hace ya más de un siglo, el ministro presentó en las Cortes un nuevo proyecto de alcoholes gravando con 50 pesetas por hectolitro el industrial y 25 pesetas el vínico, produciéndose el primer gran enfado entre los viticultores de toda España.

En los Estados Unidos, ocurrió lo contrario, pues en lugar de gravar, prohibieron y ocurrió lo siguiente: las generaciones actuales casi han olvidado lo que signi-

ficó la «Ley Seca», de cuya aprobación por el Congreso de ese país se cumplen 100 años. Esta ley influyó poderosamente en la imagen de este país.

Fue el 18 de octubre de 1919 cuando el Congreso de EE.UU. aprobó la famosa Ley Volstead, estableciéndose así la «Ley Seca». Anteriormente había sido aprobada la enmienda 18 a la Constitución en virtud de la cual se prohibiría la «fabricación, venta y transporte de bebidas intoxicantes en todo el territorio de los Estados Unidos», siendo después el Congreso quien aprobó dicha Ley Volstead.

La Ley Seca

Luis Alcaide

La Ley fue vetada por el presidente Wilson, pero las dos cámaras superaron la oposición del Ejecutivo por grandes mayorías. En enero de 1920, hace un siglo, entre en vigor casi al mismo tiempo la enmienda a la Constitución y la legislación promulgada para su aplicación.

Los «14 años» de la «Ley Seca» acababan de empezar. Lo que siguió es conocido. En Nueva

York, la Ley Volstead obligó a cerrar nada menos que quince mil bares y despachos de bebidas. Pero poco tiempo después eran treinta y dos mil los establecimientos clandestinos -los famosos *speakeasies*- los que servían bebidas alcohólicas en tazas.

La «Ley Seca» provocó la aparición de innumerables destilerías clandestinas cuyos productos, en muchos casos, eran verdaderos peligros para la salud pública.

Fue la época de los Al Capone y de las luchas de clanes. El fuego de las pistolas y ametralladoras fue, en realidad, la música de

fondo de la «Ley Seca».

A parte de estas consecuencias, la «Ley Seca» no consiguió ninguno de los objetivos que le habían asignado sus promotores. El consumo de bebidas alcohólicas no solo no disminuyó, sino que aumentó en proporciones fabulosas. Los años de la «Ley Seca» son los más «húmedos» que ha conocido ese país.

Por esto, una de las primeras cosas del presidente Roosevelt, después de su elección, fue la propuesta de derogación de la enmienda 18 y la Ley Volstead. Y por fin el 5 día 5 de diciembre de 1933 se restableció la libertad de fabricación y venta de bebidas alcohólicas, que durante los catorce años de vigencia no consiguió los objetivos marcados por sus promotores.

Apag Extremadura Asaja califica el 2019 «como un mal año»

Destaca que las dificultades meteorológicas y los bajos precios han sido los principales problemas

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha realizado balance de 2019 en el sector agroganadero de la región señalando que ha sido «un año para olvidar».

Entre los grandes problemas que ha destacado el dirigente agrario se incluyen las dificultades meteorológicas a lo largo de todo el año, los bajos precios, que sigue siendo el mal endémico del campo, a pesar de una merma en las producciones, y las incertidumbres y amenazas que vienen de los mercados internacionales, como es que la agricultura y la ganadería está siendo moneda de cambio, ya sea Mercosur o la batalla arancelaria con Estados Unidos.

Para argumentar esta valoración, el presidente de APAG Extremadura Asaja ha recordado sobre el tiempo que 2019 ha tenido un invierno «normal», una primavera extremadamente seca, un verano suave y un otoño caluroso y muy seco, por lo que ha sido un año «poco benévolo para el campo».

Respecto a las producciones, Metidieri ha incidido en la merma sufrida por casi todos los cultivos,



como el viñedo, con cerca de un 40% de descenso, la pérdida del 50% en aceituna de mesa o el 40% en aceite de almazara, además de reducciones del 45% en cereal, entre otras cosas.

En cuanto a los precios, el dirigente agrario ha vuelto a poner el acento en la «crisis» que sufren prácticamente todas las producciones, con precios irrisorios y más que preocupantes en cultivos

La asociación asegura que hay que impedir más restricciones para el cava

como el de la fruta, donde se están produciendo arranque de frutales, o del aceite de oliva, así como también de la cabaña ganadera. Precios en muchos casos por debajo de los costes de producción.

Por último, Metidieri ha señalado que estamos en un año de incertidumbres políticas con la entrada en vigor del acuerdo de Mercosur, la llegada del Brexit, la reforma de la Política Agraria Comunitaria o la guerra comercial y la subida de aranceles para los productos agrícolas europeos. Así, de cara a este nuevo año y respecto al sector del Cava, Metidieri ha defendido impedir que se limite el número de hectáreas en la DO para los caldos de Almendralejo.



Prevén el cierre de explotaciones por la subida del SMI

Consideran que es inasumible

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha calificado de «mala noticia para el campo extremeño» la nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que llegará hasta los 950 euros.

Esta nueva subida del SMI «va a condenar al cierre de las explotaciones» que requieren de más mano de obra para su funcionamiento, lo que también significará que se dejen de generar puestos de trabajo. El motivo es que es «inasumible» para ninguna explotación que en menos de un año se han aprobado dos subidas del SMI que rondan casi el 30%.

Según ha argumentado Metidieri, con este tipo de políticas lo que va a obligar es a una reestructuración del

campo extremeño de tal forma que las producciones que hasta ahora eran generadoras de mano de obra tenderán a desaparecer por otras alternativas que sean «mecanizadas» y que tengan menor coste laboral, para hacerlas viables tras las subidas del SMI.

Por último, el presidente de APAG Extremadura Asaja ha considerado «inaceptable» que este tipo de decisiones se hagan sobre «tabla rasa» en todo el país, puesto que la realidad es muy diferente en las distintas regiones de España. Existen brechas salariales de hasta 600 euros en el salario medio, como existe entre Extremadura y País Vasco. Esa diferencia, concluye Metidieri, hace que sea muy diferente un SMI de 950 euros en una u otra región.



COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

MANIFIESTACIÓN
EL 29 DE ENERO EN
AGROEXPO, DON BENITO,
POR UNOS PRECIOS JUSTOS

RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 40,6%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 21 de enero del 2020



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 40%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 20 de enero de 2020

EMBALSES		capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
			fecha: 20.01.2020			fecha: 13.01.2020			fecha: 21.01.2019		
			lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE BADAJOZ											
CIJARA	1.505,19	229,2	566,9	37,7	223,3	564,5	37,5	179,7	910,3	60,5	
GARCÍA DE SOLA	554,17	236,7	309,5	55,9	227,5	308,5	55,7	224,5	275,4	49,7	
ORELLANA	807,91	108,3	522,7	64,7	102,9	522,7	64,7	140,1	598,2	74,0	
LA SERENA	3.219,18	136,4	914,1	28,4	131,3	913,0	28,4	163,6	1.338,0	41,6	
ZÚJAR	301,90	121,6	225,8	74,8	117,3	226,7	75,1	149,6	228,0	75,5	
GARGÁLIGAS	21,32	188,7	10,9	51,3	183,7	10,7	50,0	213,5	10,7	50,3	
ALANGE	878,90	158,7	268,9	30,6	151,3	269,3	30,6	166,9	326,7	37,2	
LOS MOLINOS	33,65	134,8	26,0	77,3	128,3	26,0	77,4	196,0	31,3	93,1	
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	119,1	74,5	70,3	114,4	74,5	70,3	134,9	90,8	85,7	
BOQUERÓN	5,51	247,7	4,1	74,2	238,6	4,1	74,2	191,7	4,5	80,8	
HORNO TEJERO	24,42	247,7	19,7	80,5	238,6	19,6	80,4	191,7	21,2	86,7	
CANCHALES	25,89	207,4	11,4	44,0	194,9	11,4	43,8	222,5	18,8	72,5	
PROSERPINA	5,04	221,7	3,4	67,3	207,9	3,4	66,9	207,9	4,0	79,4	
CORNALVO	3,13	190,6	0,1	3,8	180,0	0,1	3,5	215,3	0,6	18,2	
MONTIJO	11,17	196,9	10,0	89,7	182,1	10,8	96,2	188,9	2,3	20,2	
VILLAR DEL REY	130,00	242,6	79,7	61,3	234,5	79,4	61,1	192,2	88,6	68,2	
TENTUDÍA	5,00	230,4	2,5	50,4	224,6	2,5	50,8	175,0	3,9	77,4	
Suma Zona Occidental	8.064,91	3.223,4 40,0			3.220,1 39,9			4.157,5 51,6			

cajalmendralejo
+ Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

EMPRESA
NEX
Netamente
EXtremeña


Solventia^{gc}


cajalmendralejo

La hoguera oficial de Las Candelas se ubicará en la plaza de toros

En ella, se celebrarán actividades durante todo el día al caer la festividad en sábado



Cartel con la foto ganadora del concurso.



Guillermo Plano, Tamara Rodríguez, Saúl del Amo y José Manuel Pardo en la presentación de la programación de Las Candelas.

La hoguera oficial de Las Candelas se ubicará este año en la plaza de toros. Es una de las novedades de del programa de actos que ha preparado el ayuntamiento para esta fiesta de interés turístico regional.

Con el repique general de campanas de la torre de Los Almendros, se encenderán las hogueras el sábado 1, a las 20 horas. Al caer en sábado, se han programado actividades desde las primeras horas de la jornada. A destacar que habrá, al precio de 5 euros, un maridaje de vinos e ibéricos en el Coso de la Piedad. Se necesita inscripción previa en la Oficina de Turismo. A las 13.30 horas, actuará la ACF Tierra de Barros; y a las 14 horas, habrá un



Fotografía de José Manuel Pardo, ganadora del concurso de Instagram.

taller de corte de jamón, con degustación y cava. Esta actividad es gratuita y abierta a todo el que lo desee. A las 20 horas, tras en el encendido, actuación de la ACF Tierra de Barros y del grupo Analogic Band. La concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, y el concejal de Turismo, Saúl del Amo, también han anunciado que del 31 de este mes al 2 de febrero se desarrollará la ruta de la tapa ibérica. Ya hay una decena de hosteleros inscritos.

Por otra parte, la fotografía del cartel de Las Candelas es de Guillermo Plano. Está tomada de la hoguera del colegio Antonio Machado. El ganador del concurso de Instagram ha sido José Manuel Pardo. El ayuntamiento también ha convocado para este año el concurso de Instagram

para la festividad. Los participantes podrán participar subiendo una imagen con el hashtag #AlmendralejoCandelas2020.

Por otro lado, los actos continúan los días posteriores. Son los tradicionales de esta festividad. El 2 de febrero tendrá lugar la bendición y presentación de los niños nacidos durante el último año. Será a las doce de la tarde en la parroquia de la Purificación. Ese día también habrá una degustación de migas con chorizo y cava a precios populares en la plaza de España. Mientras que la bendición de las velas y la procesión de Nuestra Señora de la Candelaria será a las siete de la tarde.

Por último, para San Blas, habrá una misa en el Santuario de la Piedad para venerar la imagen del santo.



COPE
Almendralejo - Tierra de Barros
88.6 Fm

606 433 242 - 924 66 42 08

606 433 241

www.copelacapital.es

copelacapital@gmail.com

Fuente del Maestre es la localidad invitada en las Jornadas de Historia

Serán del 13 al 16 de febrero y se centrarán en el arte de los siglos XVI y XVII

Habrán tres ponencias principales sobre arte y mujer, ruinas y rehabilitación y patrimonio

La Asociación Histórica de Almendralejo celebrará la undécima edición de sus jornadas del 13 al 16 de febrero con una programación centrada en el arte y con Fuente del Maestre como municipio invitado.

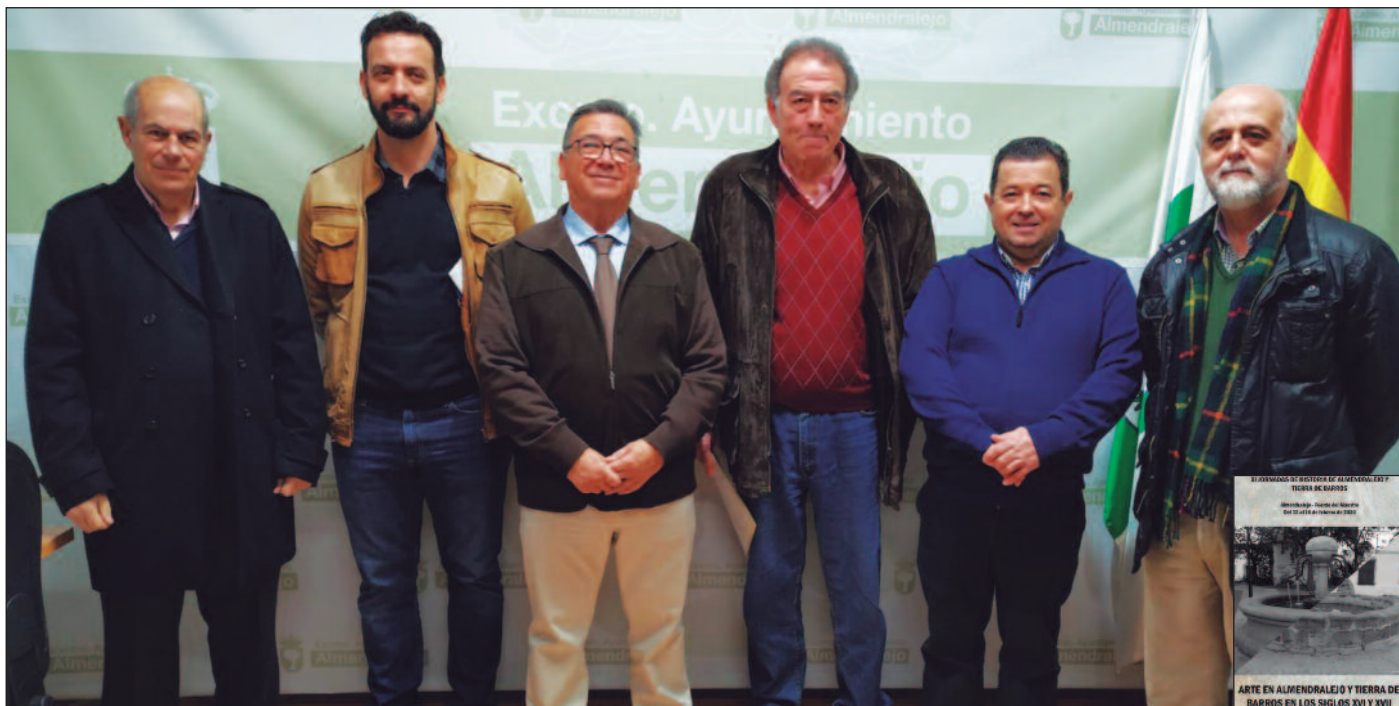
Unas jornadas que pasan de noviembre a febrero. La asociación y el ayuntamiento han anunciado ya el programa de actos que comienzan con la presentación de las actas de la edición anterior por parte del profesor Rogelio Segovia, el jueves día 13 a las ocho de la tarde.

Las jornadas tendrán tres ponencias principales, dos sesiones de lectura de comunicaciones y una jornada en Fuente del Maestre.

La primera ponencia será el 14 de febrero por la tarde y lleva como título *La imagen de la mujer en los siglos XVI y XVII: una visión simbólica desde emblemas y alegorías*, por el doctor en Historia del Arte de la UEx, José Julio García Arranz.

Las otras dos serán el sábado por la mañana y tarde y llevan como título *El paradigma de la arqueología virtual aplicado al patrimonio extremeño* del ingeniero Juan Diego Carmona, y *Patrimonio, conservación y restauración en Tierra de Barros*, de María Antonia Pardo Fernández, profesora de la UEx.

Según el presidente de la asociación, José Ángel Calero, son temas novedosos porque, por ejemplo, en el caso de la mujer y el arte, hay pocos estudios al respecto.



Francisco Zarandieta, Domingo Cruz, José María Ramírez, José Ángel Calero, José Antonio Barrios y Miguel Ángel Amador.

El día 16 los actos se harán en Fuente del Maestre, con lectura de comunicaciones y visitas por el municipio

Sobre la restauración ha destacado que es «importante porque es básico para entender el pasado» y sobre la tercera temática ha resaltado que permitirá «virtualizar el patrimonio» y saber cómo era.

Las sesiones de comunicaciones versa-

rán sobre temática libre.

Además, el sábado a las 20.30 horas habrá un recital a cargo del Grupo Jara Blanca, de Fuente del Maestre, dirigido por Ismael Rodríguez en el teatro Carolina Coronado.

El domingo día 16, las actividades se desarrollarán en Fuente del Maestre, con una sesión de comunicaciones sobre la historia del municipio y unas visitas por él que, según su alcalde, José Antonio Barrios, permitirán conocer la historia y patrimo-

nio del mismo.

Las jornadas se desarrollan con el objetivo de estudiar el pasado para tener «una proyección de futuro». En este sentido, el alcalde, José María Ramírez, ha mostrado el apoyo municipal a las actividades de este colectivo y les ha felicitado por haber consolidado las jornadas, que a su juicio trascienden a nivel regional y no solo comarcal.

El plazo para presentar las comunicaciones se cerrará a principios de febrero.

La leyenda de la «Fuente la Negra»

La Asociación Histórica de Almendralejo ha elegido dos fuentes para elaborar el cartel de las jornadas, diseñado por Juan Diego Carmona. Se trata de las conocidas como «Fuente la Negra o Caño la Negra» y «Fuente del Corro».

La historia de esta última está muy clara. Según su alcalde, José Antonio Barrios, es la fuente principal que da nombre al municipio y que se encuentra ubicada en la plaza donde está el palacio del Gran Maestre. Pero se desconoce porque se conoce así a la fuente que está en la rotulada oficialmente como plaza del Sol de Almendralejo.

No hay ningún escrito ni documento oficial que certifique porqué en Almendralejo se le conoce a esta fuente como «el Caño la Negra y Fuente la Negra», asegura el cronista oficial de la localidad, Francisco Zarandieta. Pero sí leyendas que se han ido contando de generaciones en generaciones

y que aún perduran. Todas difieren en los detalles a la hora de contar la historia, pero coinciden en la trama fundamental. El origen del nombre de la fuente se debe a una historia de amor que acabó en tragedia.

La fuente se ubica en un lugar que antaño era puerta de acceso de la ciudad y servía de bebedero los visitantes que procedían del oeste.

Cerca de ella estaba la ermita de Los Mártires. Según relata Fernando Sierra en su programa de Radio Comarca de Barros sobre Leyendas de Extremadura, la historia data de 1696. Entonces, dos de sus habitantes, Baasima, de descendencia árabe, y Damián, descendiente de agricul-

tores, se conocieron en dicha fuente. Baasima iba a recoger agua y durante meses ambos, destacables por sus bellezas, consolidaron una historia de amor.

Los viajes a la fuente para recoger agua de Baasima cada vez tardaban más, lo que hizo sospechar al padre de Baasima, «un hombre de carácter rudo y chapado a la antigua». Hasta tal punto que decidió enviar a unos

si carios para que siguieran a su hija y le informaran, por si ocurría algo extraño. Al conocer la historia ordenó asesinar a Damián.

Los esbirros sorprendieron a los jóvenes enamorados sentados en la fuente besándose la noche del 25 de junio, San Juan.

Uno de ellos se abalanzó hacia Damián para clavarle la daga que portaba en la mano, pero Baasima al verlo se interpuso en medio y recibió ella la puñalada en el corazón. La reacción de Damián fue la de abrazar a Baasima para reanimarla, pero el esbirro aprovechó para acuchillarlo también.

La sangre de ambos se mezcló con el agua de la fuente, convirtiéndola en negra. Varios días después, tras detener a los asesinos y al desdichado padre, la fuente fue dejando de emanar agua hasta que se secó.

La leyenda, que cuenta Sierra, añade que la fuente a veces echaba agua, que eran las lágrimas de Baasima y que incluso algunos vecinos le habían visto allí sentada alguna vez.

En 2010, el ayuntamiento volvió a rehabilitar la fuente y desde entonces emana agua, embelleciendo así a este parque que sigue siendo punto de encuentro de muchos jóvenes.



El IV 'Acho Emprende' de la CEAL cuenta con la participación de Includes

Casi 500 alumnos se beneficiarán de este proyecto que este año tendrá solo siete retos

Por primera vez, el alumnado de Includes, junto a los centros educativos de primaria de Almendralejo, va a participar en una nueva edición del proyecto 'Acho Emprende'.

Así, casi 500 alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria, además de 15 participantes de Includes, se van a beneficiar de la cuarta edición, que busca promover el espíritu emprendedor entre los más pequeños.

Este año, se cuenta, nuevamente, con el apoyo del Ayuntamiento de Almendralejo, que, desde su puesta en marcha, en el 2016, no ha dejado de colaborar con este proyecto «de manera incondicional favoreciendo el crecimiento y consolidación de esta innovadora iniciativa».

A diferencia de la edición anterior, en el que los colegios pudieron disfrutar de 15 retos, este año, por falta de presupuesto, será ocho los retos que se impartirán en 17 aulas. Cabe recordar que cada uno de esos retos está diseñado de manera independiente, aunque son sumativos en el conjunto del proyecto global. Cada reto se acomodará a las necesidades e intereses de estos centros, desarrollándose de un modo absolutamente personalizado, y contando con las necesi-



Miembros de la CEAL, el alcalde, alumnos y profesores participantes en el 'Acho emprende', en la presentación de la IV edición, en el Centro Cívico.

dades y oportunidades que nos ofrece el alumnado de Includes.

Los retos que se llevarán a cabo en esta edición, y que han sido seleccionados por los propios centros educativos, son los siguientes: 'Diseñando juntos', 'Teatreando, vistiendo al teatro', 'Gestión de proyectos con LEGO', 'Interpretar con arte', 'Hablar en público, ¿quién dijo miedo?', 'Gestionando conflictos en positivo,

ganar-ganar' y 'Reciclarte'.

Cada colegio, en colaboración con los diferentes responsables

Se celebrará una jornada final de puesta en valor de todos los retos trabajados, a final de curso

de los retos, acordarán la fecha ideal de inicio y desarrollo de los mismos, cuya duración promedio estará entre tres y seis semanas. La mayoría de los proyectos se llevarán a cabo hasta mayo de este año. La implementación de los mismos se desarrollará en horario escolar acomodándolo a las necesidades y posibilidades de cada centro educativo.

Asimismo, y como ya viene

siendo habitual, se celebrará una jornada final de puesta en valor de todos los retos trabajados en la que el alumnado participante podrá mostrar al resto de la comunidad educativa y a sus familiares sus aprendizajes más significativos. De este modo, además de compartir lo aprendido, se recompensará el esfuerzo de los niños y se dará visibilidad y valor a su trabajo.

El ayuntamiento y el grupo BNI firman un nuevo acuerdo de colaboración

Se reconoce a la organización como interlocutor en materia de emprendedores y empresarios



Acto en el que se firmó el convenio entre ayuntamiento y los empresarios del BNI.

El ayuntamiento y BNI Desafío Almendralejo han firmado un convenio por el que establecen sinergias de colaboración, coordinación y complementación recíprocas de ambas entidades.

Estas sinergias se concretan en los siguientes puntos: invitar y facilitar la participación y asistencia de representantes de BNI a los eventos que organice el ayuntamiento en el ámbito empresarial; poner a disposición de BNI instalaciones y dependencias municipales para desarrollar programas; y reconocer a esta organización como interlocutor en materia de emprendedores y empresarios de Al-

mendralejo.

Por su parte, BNI promoverá actos y organizará eventos en Almendralejo, informará al ayuntamiento de sus programas y proyectos de forma puntual y pondrá a disposición del consistorio sus medios y conocimientos para la organización de actividades, entre otros aspectos más.

El convenio tiene una duración de un año. Se creará una comisión de coordinación y seguimiento.

Este acuerdo lo han firmado el alcalde, José María Ramírez, y el presidente de BNI Almendralejo, Sergio Salguero, tras un desayuno de esta organización en el Hotel Acosta.

Las XV Jornadas Culturales Taurinas 'Curro Echevarría', del 11 al 15 de febrero

Participarán Juan José Padilla, Miguel Ángel Perera, Tomás Angulo y Luis Reina, entre otros

Del 11 al 15 de febrero, se van a celebrar las XV Jornadas Culturales Taurinas 'Curro Echevarría', en Bodegas Sani-Viña Extremeña. El programa de actos ha sido presentado por el concejal Manolo Álvarez y el presidente de la Peña Luis Reina, Manuel Sánchez Herráez.

El martes 11 de febrero tendrá lugar la conferencia inaugural, 'La ganadería brava', con Cipriano Píriz, Agustín López Olea y José Luis Algora.

El miércoles 12, conferencia 'Siempre en torero', con Juan José Padilla; el jueves 13, 'La rivalidad y el respeto', con Espartaco; el viernes 14, 'De padrino a ahijado', con Ángel Teruel y Luis Reina; y el sábado 15, tendrá lugar la clausura, con la conferencia 'El arte del toreo y el flamenco', con Miguel Ángel Perera, Tomás Angulo, Federico Arnás, Javier Hurtado e Inma Vílchez. Todas las conferencias comenzarán a las 20.30 horas.

La cena taurina, entrega de trofeos y galardones se celebrará el sábado 15, a las 22 horas. La Peña Luis Reina concederá el trofeo 'La Chaquetilla' al triunfador de la temporada 2019 a Miguel Ángel Perera;



Manuel Sánchez, Manolo Álvarez, Santiago Vázquez y Fernando Esperilla en la presentación de las jornadas.

trofeo a toda una vida torera al programa de TVE 'Tendido Cero'; trofeo del ayuntamiento al triunfador de las Fiestas de la Piedad 2019 a Tomás Angulo; al triunfador de la temporada 2019 como novillero con caballos a Alejandro Mora; y al triunfador como novillero sin picadores a Manuel Perera. La peña reconocerá a Inma Vílchez

**Habrà una exposición
sobre Luis Reina, al
cumplirse los cuarenta
años de su alternativa**

«por su apoyo a la tauromaquia con sus canciones» y entregará su escudo de oro a Fernando Esperilla «por su fidelidad y compromiso con esta peña».

Además, habrá una exposición sobre el torero almodralejense Luis Reina, que celebra los 40 años de su alternativa, en las bodegas Sani-Viña Extremeña.

La ACF Tierra de Barros, galardonada con el premio Vettonia Voz Castúa de Alcorcón

Esta distinción reconoce el esfuerzo, trabajo o labor en beneficio de la sociedad

El pasado sábado 25 de enero, la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros fue galardonada con el premio Vettonia Voz Castúa (XXIV edición), organizado por la Agrupación Extremeña de Alcorcón. El acto tuvo lugar, en el Teatro Buero Vallejo.

«Es un orgullo recibir este premio; y que por segundo año consecutivo el nombre de Almodralejo esté presente, ya que en la edición anterior el premio recayó en nuestro paisano José María Fernández de Vega».

Estos premios nacieron en 1995 con el objetivo de reconocer el esfuerzo, trabajo o labor que en beneficio de la sociedad en general realizan diferentes personas o instituciones. Se entrega un premio por Extremadura y otro por Alcorcón, cuyo galardonado será el deportista con síndrome de Down Carlos Hernández Ortiz, campeón de España, Europa y del Mundo de natación categoría SDO 15.

El premio es una obra de arte creada expresamente para la ocasión por el escultor Javier Gómez. Para la ACF Tierra de Barros, «es un todo un privilegio que haya



Miembros de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, tras concederle la medalla de plata de Almodralejo.

**José María Fernández de
Vega ya recibió el año
pasado esta medalla
en Madrid**

sido reconocida la labor altruista que llevamos haciendo desde hace 50 años», sumándose así a una lista de premiados con personas muy destacadas como pueden ser Dulce Chacón, Pepa Bueno o el propio José María Fernández de Vega.

**El colectivo asegura que es
un «orgullo y un
privilegio» recibir este
premio por su labor**

TRIBUNA

La sabiduría de la ceniza

Resulta curiosa, cuando menos, esa costumbre tan arraigada de guardar cosas al arrullo de la tradición o la prevención. Guardarlas por si acaso se necesitasen, contribuyendo, de esta forma, a engrosar el volumen doméstico de las cosas no necesarias o directamente inútiles. Así, algunos objetos, documentos o enseres duermen esperando que alguien les quite de encima la capa de polvo, o sencillamente les hagan cosquillas al ser visitadas de nuevo. Allá por la niñez, recuerdo cuando trasteábamos por desvanes y sótanos, que siempre nos gustaba firmar o hacer grafitis digitales sobre alguna superficie empolvada a modo de pizarra breve de por aquel entonces o, también, hacer corazones furtivos en el vaho de los cristales, al cobijo de esa prontitud del agua en vertical.

No obstante, esa costumbre de guardar cosas, hoy en día, cada vez cae más en desuso, a expensas de los recambios inmediatos, la caducidad programada de accesorios y electrodomésticos y los requerimientos circunstanciales de la necesidad de espacio. Estos ERE (Expedientes de Regulación de Espacios) afectan, fundamentalmente, a objetos y documentos caducos, desvenecados, poco funcionales o directamente inútiles. (Más inútil que la bragueta de un ángel). Por el contrario, al rebufo de ese «arrepío» liberador, tan pronto como hayas tirado alguna cosa o documento, al poco resulta que era importante y necesario. Al respecto, ya se sabe que, en caso de duda el diablo estornuda, y nuestro salvoconducto para andar alegres por la vida se vuela y cae en un pozo. Aquel pozo donde duerme en el «sueño de los justos» nuestro gozo.

Por otro lado, asistimos, preocupados y cariacontecidos, a la entronización de lo provisional y lo efímero, con el disfraz de



José Fermín
Plaza

lo estable. Así, todo es provisional como tu estancia en el mundo, la sonrisa de un payaso o la crema de manos de la «Venus de Milo». O peor aún, algunas cosas son inefables y sin remedio, como el adiós a los dientes de leche, o bien malhadadas y con olor a chamusquina, al estilo del beso de un mafioso o la palmada en el hombro de un verdugo.

Eso sí, la mejor manera de tener la conciencia tranquila es no tenerla. Como aquel ladronzuelo contumaz, un tipo tan ratero y chorizo que dormía «de un tirón». Y es que hay cosas, seriamente, dudosas: como que funcione la vacuna contra la estupidez, y otras cosas, por el contrario, que no dejan duda: así, la foto de carnet del «terminator» es un retrato robot, o que la picaresca es la principal seña de identidad de este país. Por ejemplo:

*«En este “país de las maravillas” / ajenos al “qué dirán”
Ahora usa “taleguilla” / hasta el mismísimo Peter Pan»*

Volviendo a lo inefable y preclaro: «Polvo eres y en polvo te convertirás», nos dice la sabiduría de la ceniza, entre las arrugas de la frente. Quevedo lo asumía con hechuras románticas tras la muerte, nuestros restos en pos de la ceniza: «polvo serán, mas polvo enamorado». Ciertamente, a veces, ese polvo se enamora del plumero activo, con tal de cambiar de aires. Por cierto, ese plumero visible está tan presente en Iberia que bien podría constituirse en icono nacional, en otro signo de identidad complementario de la envidia hispana al aroma de la cizaña. Y es que cada uno se rasca donde le pica, salvo el pobre «espantapájaros» del sembrado, cuando le pica en la espalda el viento del norte. Ese viento helado que, sin anunciarse, trae la desventura.

Distinciones para 278 personas en el Día del Donante de sangre

Alfonso Javier Abello, Máximo Cortés, Narciso Luis García, Joaquín Gómez, Álvaro Guerrero, Juan Félix Martín y Francisco Javier Molina recibieron la insignia de platino



El pasado 24 de enero, se celebró el Día del Donante de Sangre de Almendralejo. Este corresponde al año 2018, ya que aún no se había celebrado.

Se espera que en los próximos meses tenga lugar el del 2019, según han explicado la concejala Josefina Barragán y el delegado en Almendralejo de la Hermandad de Donantes de

Sangre de Badajoz, Antonio García Martín de las Mulas.

En el acto, se entregaron las tradicionales distinciones. En total hubo 278 galardonados que recibieron, dependiendo del número de donaciones hechas, diploma, insignia de plata, placa de honor, reloj, insignia de oro e insignia de platino. En esta última categoría, que engloba a los que han realizado más de 60 donaciones (más de 20 años ha-

ciéndolo), recibieron la distinción las siguientes personas: Alfonso Javier Abello Delgado, Máximo Cortés Márquez, Narciso Luis García Santos, Joaquín Gómez Mahugo, Álvaro Guerrero Rangel, Juan Félix Martín Fernández y Francisco Javier Molina Izquierdo.

Hay que recordar que en las tres campañas del año pasado se obtuvieron 2.425 bolsas de sangre en Almendralejo.

Benito Rama dará el pregón de la Semana Santa

El Consejo de Hermandades ha decidido en junta ordinaria nombrar a Benito Rama Matamoros pregonero de la Semana Santa de Almendralejo. Benito es presidente de la Adoración Nocturna Española-Sección de Almendralejo. El acto tendrá lugar el sábado 21 de marzo, a las 20.30 horas, en la Iglesia de San Antonio.

Esta designación se hace «por ser una persona de profundas convicciones cristianas y amante del mundo cofrade».



Un ‘corazón solidario’ donde depositar los tapones para ayudar a Pablo Asensio



La empresa ‘Arte Forja’ ha donado al ayuntamiento una estructura metálica con forma de ‘corazón solidario’ que se ha ubicado en la avenida de la Paz, y en el que se pueden depositar tapones de plástico para ayudar al niño Pablo Asensio, que sufre parálisis cerebral.

Este ‘corazón solidario’ está situado cerca de la glorieta Presidente Adolfo Suárez. En el acto de inauguración, estuvieron presentes, entre otros, el alcalde, varios concejales del gobierno local y Pablo Asensio y su madre.

Ingresan en prisión tres detenidos por tráfico de drogas y blanqueo de capitales

Además se les acusa de tenencia ilícita de armas incautadas en los registros domiciliarios

Agentes de la Policía Nacional de la Comisaría Local de Almendralejo procedieron la madrugada del pasado día 21 de diciembre a la detención de tres personas por su presunta autoría de un delito contra la salud pública, concretamente tráfico de drogas, delito de blanqueo de capitales y tenencia ilícita de armas.

Según informa la policía en una nota, la investigación fue iniciada en el mes de agosto y llevada a cabo por el grupo local de policía judicial de Almendralejo, tras recibir diferentes informaciones en relación a la existencia de un posible punto de distribución de drogas en un pub de la barriada de San Roque, con un alto volumen de venta de sustancias estupefacientes.

Por este motivo, los agentes realizaron diferentes dispositivos de vigilancia, a fin de localizar el lugar exacto de este posible hecho ilícito e identificar plenamente a sus responsables, así como el papel desempeñado por cada uno de ellos y proceder a su erradicación.

Durante estas vigilancias, los

investigadores comprobaron las medidas de seguridad adoptadas por los implicados, así como los domicilios que utilizaban para almacenaje, corte y preparación de las sustancias, que eran posteriormente vendidas en un pub de la barriada de San Roque de la localidad.

Así, en la madrugada del día 21 de diciembre se llevaron a cabo tres registros con la preceptiva autorización judicial. Uno de estos domicilios era utilizado por los integrantes de esta organización como punto de almacenaje y preparación de la sustancia, si bien se intervinieron útiles y restos de una plantación «indoor» de marihuana.

En los registros fueron intervenidos 834,41 gramos de cocaína de gran pureza, 79,59 gramos de hachís, 10 gramos de marihuana, dos pistolas, un revolver, una carabina, dos pistolas de aire comprimido, así como 6817,90€ en billetes fraccionados, tres coches de alta gama y una motocicleta.

Los actuantes procedieron en ese instante a la detención de los tres integrantes de esta organización, por su presunta autoría de un delito contra la salud pública,



Material incautado en los registros de esta operación policial en la que tres personas fueron detenidas.



Un agente en la puerta de uno de los domicilios registrados.

concretamente tráfico de drogas, delito de blanqueo de capitales y tenencia ilícita de armas.

Significar que la droga incautada en el operativo podría alcanzar en el mercado ilícito un valor aproximado de 60.000€

Los detenidos, 2 hombres y 1 mujer, de entre 32 y 60 años de edad, tras la tramitación del pertinente atestado, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, ordenando ésta el ingreso en prisión de todos ellos.

La Ruta del Vino Ribera del Guadiana renueva su junta directiva

La presidencia ha recaído en José María Ramírez y la vicepresidencia en Antonio Losada

La Ruta del Vino Ribera del Guadiana ha mantenido una reunión en el Ayuntamiento de Almendralejo con el objetivo de renovar su junta directiva. De esta forma, la presidencia ha recaído en el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez Morán.

La vicepresidencia la ostentará Antonio Losada, de Bodegas Palacio Quemado; la secretaria, el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, que estuvo representado por su alcalde, José Manuel Rama, y la tesorería, el consejo regulador de la DO Ribera del Guadiana, en este caso representada por su director gerente, Francisco Javier López.

A la reunión asistieron tam-

bién José Manuel Acosta, del Hotel Acosta; Manuel Gil, del restaurante Las Barandas; Antonio Flores, en representación del sector vitivinícola Grupo de Acción Local Fedesiba; y Catalina Bustillo Caballero, como representante de Ocio Temático CataConCati.

La hoja de ruta marcada en esta reunión ha sido la captación de nuevos socios y la ampliación de la nueva plataforma on line de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana, presentada en Fitur, Madrid.

La directora de la Oficina de Turismo de Almendralejo, Isabel García Vázquez, explicó que se trata de una plataforma comercial, pionera, alojada en las webs de Ribera del Guadiana y en la de los socios de la ruta, en la que se



ha estado trabajando durante dos años y sobre la que han recibido formación.

Los interesados pueden adquirir su ticket a través de ella para visitar una bodega, hacer una cata, o cualquier otra expe-

riencia enoturística que en ese momento ofrezcan los socios, haciendo el pago en el momento.

Vázquez además explicó que esta forma de venta on line se podrá utilizar para los eventos de los «Colores de la vendimia» y la

«Primavera Enogastronómica».

En estos momentos se trabaja para que más socios se incorporen a la plataforma en la que puedan ofrecer, dar a conocer y ser una ventana al mundo de sus productos.

Educación licita las obras de reforma en el colegio público Montero de Espinosa

El presupuesto de licitación es de 297.000 euros; se renovarán los espacios exteriores

La Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura realizará una serie de obras en el colegio público Montero de Espinosa. Ya tiene publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación del contrato de la obra. El importe de la licitación es de 297.883,26 euros, y el plazo de ejecución es de ocho meses. La presentación de ofertas, hasta el 14 de febrero.

La reforma consistirá en la renovación de los espacios exteriores, que pasará de sus actuales solados a otros de características más acordes con la normativa actual. También se incluye la reforma general de los dos aseos ubicados en el patio de recreo de primaria e infantil, donde además se levantará un nuevo porche.

En el centro se sustituirán las puertas exteriores y se dará solución a los desniveles existentes entre el interior y el exterior del colegio.

También, la Consejería de Educación y Empleo ha adjudicado la contratación para la reforma de la instalación eléctrica y aumento de la potencia en el colegio San



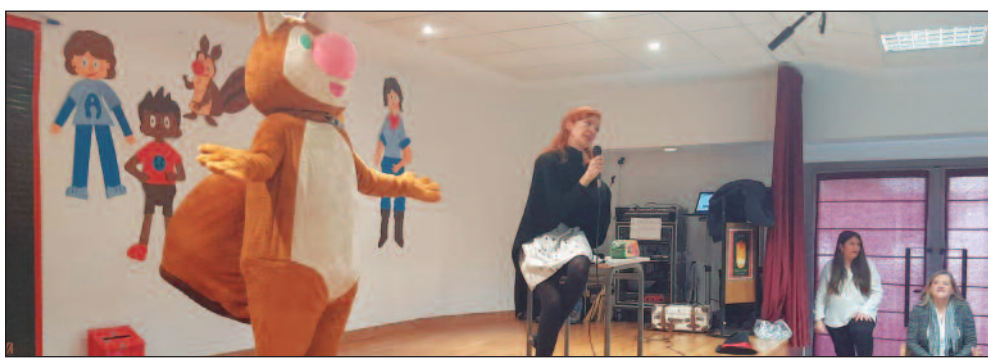
Se ha adjudicado ya la reforma de la instalación eléctrica y aumento de potencia del colegio San Francisco por 29.156 euros

Francisco, por un importe de 29.156,16 euros.

El ayuntamiento recuerda en una nota de prensa que la Consejería de Educación ha llevado a cabo varias obras en la ciudad en los últimos años por valor de más de cinco millones de euros. Es el caso del colegio José de Espronceda, con 111.743 euros de presupuesto; en el IES Santiago Apóstol, donde se han invertido 1,6 millo-

nes; el comedor del CEIP Antonio Machado, adjudicado por un importe de 312.645 euros; o la adecuación integral de la cubierta del Conservatorio Oficial de Música, con 88.858 euros de gasto, ambos recientemente concluidos. Además está construyendo un nuevo colegio en la zona de San Roque, para alumnos a partir de dos años, en el que se invertirán más de tres millones de euros.

La escritora Begoña Oro participa en un encuentro con escolares



La escritora Begoña Oro en el encuentro literario, junto al personaje Rasi. FOTO: RUTA

La escritora Begoña Oro Pradera estuvo el pasado 21 de enero en el colegio Ruta de la Plata en un encuentro con alumnos de varios centros.

Autora de la serie infantil «La pandilla de la ardilla», participó en un ameno encuentro en el que también estuvo presente el personaje protagonista de sus cuentos, la ardilla

Rasi. Oro es la ganadora del premio «Gran Angular», concedido por la Editorial SM, en 2011. Sus libros son las primeras lecturas de los alumnos de los primeros cursos de Primaria.

En el encuentro también estuvieron alumnos de los colegios Montero de Espinosa, San Francisco, José de Espronceda y San Roque, que también trabajan en clase con sus libros.

La UPAL oferta doce cursos para este cuatrimestre

Ya se pueden hacer las inscripciones



Exposición de los alumnos de pintura en la UPAL.

El concejal Domingo Cruz ha presentado la oferta de la Universidad Popular de Almendralejo (UPAL) para este invierno y la primavera.

Este programa formativo cuenta con 12 talleres de diferente temática. En nuevas tecnologías, se ofertan talleres de informática de iniciación, seguimiento y de móviles. En educación y cultura habrá talleres de historia a través de cuentos, de radio, de retos para mentes inquietas, la escuela de mayores, lengua de signos y

salvamento. En arte, la oferta pasa por cursos de pintura y fotografía.

Se trata de los cursos cuatrimestrales de la UPAL, que se desarrollarán del 3 de febrero al 29 de mayo. Las inscripciones se pueden hacer en la UPAL. De ocho a diez de la mañana, recogida de números y de diez a una y media de la tarde se podrán tramitar las inscripciones. También se puede hacer por la web del ayuntamiento.

Cruz ha avanzado que esta programación se irá ampliando próximamente.



Solventia
grupo cooperativo



cajalmedralejo

La Caja **LÍDER**
en
Extremadura

Sencillamente
GRACIAS
a ti

